

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Nace en primavera
Sólo un balance políticamente capaz podría desplazar al clero en negociaciones con el gobierno: Olinde

El operativo Can-Can
En respuesta los grupos parlamentarios se preparan con apoyo de México

Desirayen propaganda opositora

La restauración del blanqueamiento
nuestro gran saber: Juan López, candidato del PDM a la alcaldía

Un proyecto para la banca

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

El operativo Can-Can

Desirayen propaganda opositora

La restauración del blanqueamiento
nuestro gran saber: Juan López, candidato del PDM a la alcaldía

Un proyecto para la banca

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

El operativo Can-Can

Desirayen propaganda opositora

La restauración del blanqueamiento
nuestro gran saber: Juan López, candidato del PDM a la alcaldía

Un proyecto para la banca

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

San Juan del Río cerrada
contienda entre militares

La hora de los votos

Los candidatos y los partidos

Deben ser revisados los programas
asistenciales: Yolanda Hernández

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

CSG-CCS: dos visiones de México

5 de febrero
Son reñistas, quienes califican de "apolliberal" al Estado mexicano: Burgos

Don Sergio
de muerte

Boleto a la administración panista en SJR: Olvera

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Luis Ugalde Monroy: el parto
difícil de las Cajas Populares

Prontuario:
objetivo 1994

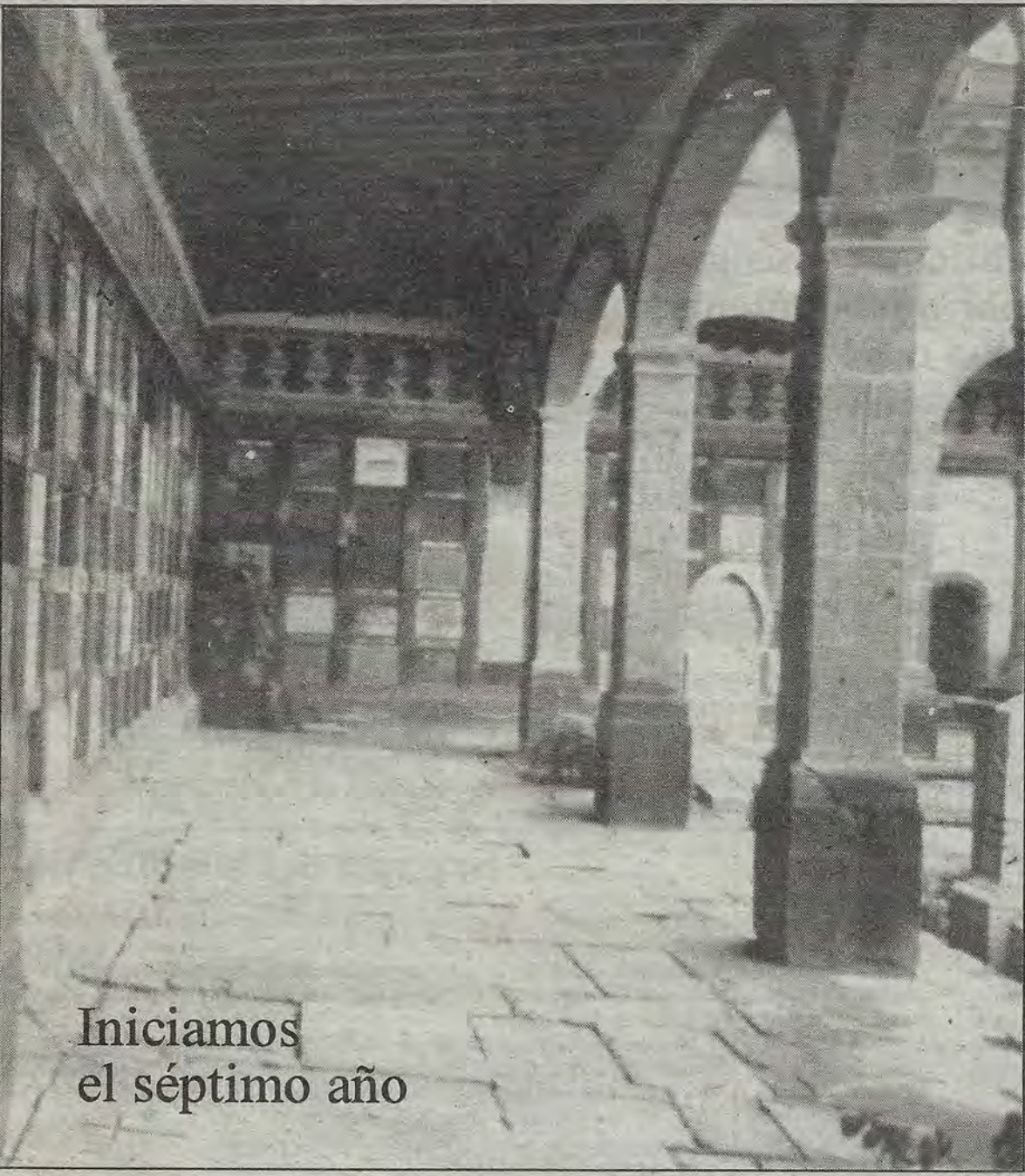
Cuidado, Villaseñor

Miguel Alemán
en un año, cambios claros en el PRI

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AÑO 7 N° 309 Querétaro, Qro., semana del 20 al 26 de mayo de 1996 \$ 2.00



Iniciamos el séptimo año

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Afiliados a partidos políticos,
sólo 3 de cada 100 queretanos

Se fortalece el conservadurismo,
alerta Gilberto Hernández Chávez

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Denuncia Leonardo Boff el matrimonio
del clero católico con el poder civil

El gobierno
promueve turismo y los Zapotecos, pero busca la mano de Amalio

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

La política queretana,
al desnudo

Arrestan la Cámara de Comercio
contra operadores, hacendados, comerciantes ambulantes y partidos de derecha

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Zepeda Garrido: por modernizar a la
Universidad y erradicar dogmatismos

JMI estado civil...
¡Faltó, exclama Manuélito Lozada

De sanitos y furiosos

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Justicia, única vía para la paz

CANDIDATOS PRESIDENCIALES EN CAMBIO EN QUERÉTARO

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Entra Turborreactores a su tercer mes en huelga

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Profunda y creciente, como nunca,
la división entre clases sociales

Encuestando

La madre de todos los conflictos

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ante el desastre, muchos
prefieren mejor ir!

Encuestando

La madre de todos los conflictos

Editorial

Iniciamos el séptimo año

El tiempo en su rodar nos volvió, de nuevo, al día del origen. Y como la efeméride sirve, al menos, para recordar las ideas y actos fundantes, vale detenerse para recordar que este 21 de mayo cumple años *El Nuevo Amanecer*. Caminantes como somos, y ciertos de que todo fin es comienzo, hoy nuestro proyecto editorial empieza a recorrer su séptimo año de vida.

No saldrá sobrando, por ello, repetir una vez más las palabras que quedaron plasmadas en el texto de presentación de nuestro primer número, en aquella primavera de 1990.

Dijimos entonces que el proyecto editorial surgía en medio de "críticas y aleccionadoras circunstancias", que era "un esfuerzo colectivo muy modesto" y que respondía al "serio convencimiento de que el Querétaro de hoy está urgido de espacios de expresión que den cuenta de la pluralidad social, de la diversidad del pensamiento y que, sobre todo, se ofrezcan como tribunas para amplios sectores de la población que tienen derecho a hacer oír su voz".

Como un claro indicativo de la alta estima en que hemos pretendido tener a la memoria, no quisimos obviar los varios cadáveres

periodísticos que registró la historia durante tan sólo la década queretana de los ochenta. Menos aún quisimos embelesarnos con el romanticismo del nacimiento y dejarnos constancia de la violencia y el dolor que acompañan al parto.

En seis años han pasado tantas cosas. En nuestra casa editorial, en nuestra casa nacional. Desde luego, el mundo ha sido todo en este tiempo, menos quietud. Nos ha tocado velar en horas áridas habitadas por la duda y la sospecha pero también nos ha tocado ver horas luminosas y rociadas con la frescura de la esperanza. En ocasiones el horizonte sólo ha estado poblado de nubarrones y tempestades. En otros momentos oportunidad ha habido hasta para imaginar mundos nuevos.

Durante nuestro sexenio editorial hemos probado de todas las experiencias. Las felices y las amargas. Y las insípidas que son

hijas de la rutina. En particular, 1995 fue una prolongada y angustiosa prueba de resistencia, quizá la mayor en nuestra corta historia. Si nuestras crisis particulares de 1990 fueron aliviadas por el entusiasmo del comienzo, las tormentas del año pasado nos encontraron agotados y con el aliento mermado. Estuvimos a punto de perderlo todo. Por fortuna, contabilizando lo mucho que perdimos, el saldo está lejos de dar para llorar.

Los editores de *El Nuevo Amanecer* nos hemos replanteado nuestros objetivos y nuestras prioridades.

Satisfechos nos sentimos con contribuir a la expresión de la sociedad plural que se abre paso en Querétaro y en la república, no sin fuertes resistencias de sectores anclados en la nostalgia de un ayer glorioso o en el goce de privilegios ilegítimos e insostenibles. Pero también hay que declarar nuestra insatisfacción por todo lo que hemos tenido que

aplazar, incluso por las bajas que hemos sufrido y los proyectos a los que hemos debido renunciar.

Azotados por el vendaval que acompañó al derrumbe económico, muy a nuestro pesar en 1995 resolvimos no convocar a los encuentros-festejos que realizamos en los cuatro aniversarios anteriores. Hoy nuestro balance nos recomendó que aguardáramos a signos más firmes de recuperación. Es nuestro deseo reanudar esos ejercicios de pluralidad que, al menos, servían para alimentar la utopía de una sociedad abierta y plural, capaz de enfrentar sus conflictos y capaz de dialogar.

Por ahora, nuestra gratitud a quienes han caminado con nosotros. Nuestro objetivo periodístico no se ha alterado. Puede ser que los resultados sean pobres aún, merecedores de la crítica y aún del desdén, pero lo que hemos hecho es lo mejor que ha salido de nuestras manos.

En esta hora donde parece que nada sobrevivirá al abismo, en esta hora donde parece no haber ni una orilla para el optimismo, reiteramos nuestra apuesta: "más vale prender una vela que maldecir la oscuridad".

El correo semanal

Si el Concilio Vaticano discontinuó a varios santos, ¿por qué mantener mitos medievales como el de Santiago?

Estimado Efraín: Además de la distancia geográfico-postal a que me encuentro, mi ya larga postración física pueden, si no justificar, explicar en parte el que, recibido el periódico hace dos semanas, hasta hoy pueda perguñar unos renglones sobre la editorial de la edición 302 del 1 de abril de 1996. "Por encima de *falsedades* y *distorsiones* en los relatos fundacionales, la ciudad volverá a llamarse Santiago de Querétaro".

En primer lugar, tuve que hablar contigo para explicarme tan extensa y destacada información, pues me pareció un contrasentido con la línea liberal y racional del semanario, y aún así, dudo que muchos lectores entiendan que intentas exhibir "el cambio aprobado por el Cabildo, para hacerse eco del sentir de la ciudadanía" (sic), en tanto sin comillas otorgas dos columnas a tanta falsedad y distorsión como arguyeron para tomar esa determinación.

Una extensión semejante requeriría refutar esas enganifas clerical-malinchistas, sujetándose a los siguientes: el II Concilio Vaticano, "discontinuó" a varios "santos", que no existieron nunca. Si es falsa la existencia de "San Jorge" el que venció a un dragón de fábula, lo mismo que un "San Cristóbal" gigante (sic) portador del niño Jesús, ¿cómo sostener la realidad de un Santiago con armadura, espada o lanza, montado en un pegaso sin alas, surgiendo en el aire de las batallas contra los moros, para matar a cientos (oficialmente conocido por ellos como "Santiago Matamoros" -no ya el apóstol mismo-), trasladado a América para

matar toda clase de indígenas que se resistían a la conquistas? El gran Papa Juan XXIII orientó el Concilio para acabar con esas supercherías; de donde resulta que sólo clericales anticonciliares pueden volver a levantar esa figura no sólo mítica sino inhumana, lamentablemente estereotipada en el gran monolito en bajorrelieve que puede verse en la fachada del Templo de San Francisco, frente a la Plaza Zenea de Querétaro.

Y hacerlo ahora, cuando tiros y troyanos, católicos y laicos, se encaminan a revalorizar la historia de la conquista desfaciendo entuerto de gachupines (tal el Padre Hidalgo llamaba también), resulta aún más absurdo y odioso.

Con la circunstancia de ser *mentira* que los queretanos alzarán su voz para clamar por volver a tener como patrono al sanguinario "santo guerrero" y por tanto, el acuerdo edilicio resulta obviamente, nomás un eco demitos medievales que deben extinguirse.

**Alexandro
Martínez
Camberos**

Sin agua, pero con muchas promesas, el pueblo de San Pedro Zacatenco

Señor Director: agradecemos el espacio que dedique a este caso que presentamos.

Hace más de 2 años que la localidad de San Pedro Zacatenco, El Marqués, Qro., no cuenta con el servicio del agua potable, un pueblo que se localiza a escasos 16 kms. de distancia de la capital queretana, carece del vital líquido para el quehacer doméstico, una necesidad primordial para el ser humano, y sin que las autoridades se preocupen por darle salida al problema, buscando la medicina para curar la enfermedad, no obstante que en una mesa de trabajo convocada por este Instituto Político, se reunieron autoridades de la Comisión Estatal de Agua (CEA), Presidencia municipal y representantes de los pueblos afectados el día 29 de septiembre de 1995, comprometiéndose fielmente los representantes del Organismo del Agua

Potable a suministrar el líquido en un plazo no mayor de 30 días a partir de esa fecha, a los habitantes de San Pedro Zacatenco, cosa que han transcurrido 8 largos meses y sólo se reciben promesas a pesar de que ya se cuenta con la mayor parte del equipo de bombeo, sólo faltan unos 10 metros de cable de cobre que los maleantes de lo ajeno se robaron, por estar esperando que el Vocal Ejecutivo de la CEA diera la luz verde; en la mesa de trabajo se le transfirió la administración de los recursos a la CEA.

La Cañada El Marqués, Qro., a 13 de mayo de 1996.

A t e n t a m e n t e
¡Democracia ya, patria para todos!
Eduardo Reséndiz Mendoza
Vocero oficial del Comité Ejecutivo Municipal del PRD. El Marqués, Qro.

El papel del hombre y la mujer

Ma. Josune Aguila Mejorado

Desde hace siglos, se ha visto universalmente, aunque en la actualidad no es tanta la diferencia que existe entre el hombre y la mujer.

Ubicándonos en la realidad que estamos viviendo y estando a punto de pasar a otro siglo, nos enfrentamos que el hombre y la mujer no tienen los mismos derechos; ya que lamentablemente la mujer recibe casi todas las cargas de la vida y el hombre recibe algunas; como aquella joven de "buena familia", que se encuentra en estado de preñez antes de su matrimonio y tiene que viajar al extranjero para que en su círculo social no se rumoree acerca de su estado, y abortar o llegar como

si nada hubiera sucedido. Acerca del aborto ya me había referido en un tema anterior, y analizando la situación una de las causas del mencionado aborto es el que dirá la sociedad.

Mi contrariedad es porque no hay un cambio de papeles entre el hombre y la mujer así el hombre pudiera sentir las presiones en que se encuentra la mujer; no me estoy refiriendo a un feminismo o machismo sino a una realidad que hay que aceptar y por tanto vivir. Es tiempo de dejar reglas que no funcionan, que al parecer nuestros ascendientes nunca reflexionaron, y ahora somos las víctimas.

AMANECER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico - CP 76000, Tel. y Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: NS 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en *obras* es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza / *Editores:* Manuel Hernández Bermúdez y Heriberto Sánchez Parr. / *Administradora:* María Isabel Martínez / *Información:* Mary González Hernández, Julieta González, Cristina Renaud, Flavio Lazos, Andrés Vázquez Hinojosa, Lina M. Salinas, Víctor López Jaramillo, Hilda Angeles Reyes, Roberto Ayala, Karla Vázquez Parra, José Armando Noguero, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández. *Fotografía:* Jesús Ontiveros, Israel Ontiveros. *Cartonistas:* Aguila Herrera, Nogue. *Publicidad:* José Sánchez, Edilberto González. *Circulación:* Lucio Hernández, Enrique Rodríguez. *Articulistas:* José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Alexandro Martínez Camberos, Elizabeth Contreras Colín, Shara Martínez Vara, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Jesús Flores Lara, Salvador Rico, Salvador Canchola, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Mariano Amaya, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Maricela Chávez, Raúl Ugalde Álvarez, Jesús Ramírez Funes, José Luis de la Vega, Héctor Cabrera, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osejo, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos Agreda, Ricardo Moreno, Angelina L. Villafranca, Agustín Escobar.

Revela estudio del CIJ-Querétaro

Entre los adolescentes, tendencia a iniciarse en el mundo de las drogas a una edad cada vez más temprana

De entre quienes consumen drogas en el municipio de Querétaro, el grupo de edad más afectado está formado por jóvenes varones de entre 15 y 24 años de edad. Empero, comienza a observarse una tendencia a la disminución de la edad en que se empieza el consumo, y es cada vez más frecuente en niños de hasta 12 años, revela un estudio elaborado por el Centro de Integración Juvenil (CIJ).

En orden de importancia, las drogas más utilizadas son inhalantes, marihuana y depresores o estimulantes de uso médico. Y entre los factores de inducción a las drogas destacan los problemas familiares, oferta gratuita de la droga y antecedentes de consumo en padres.

El documento *El consumo de drogas en el municipio de Querétaro: Análisis de condiciones y líneas de acción 1995-2000*, elaborado por el CIJ, indica que entre 1983 y 1994 un total de 228 mil 16 personas se incorporaron a proyectos preventivos orientados a hacer frente al consumo de drogas. Asimismo, la mayoría (65 por ciento) de los pacientes farmacodependientes que acudieron al CIJ entre 1990 y 1993 son de edades que fluctúan entre los 15 y los 24 años.

Es precisamente entre los jóvenes donde se registran altos índices de desocupación. Se hallan económicamente inactivos 67 de cada 100 jóvenes de entre 15 y 19 años de edad. De entre los jóvenes que tienen más de

20 años pero menos de 25 el desempleo es de 43.8 por ciento. En cuanto a la vivienda, el estudio llama la atención en el hecho de que contra la tendencia común de que a mayor población es menor el número de personas con vivienda propia, en Querétaro, en 1990,

el 74 por ciento de los habitantes dijo residir en vivienda propia; en 80, era el 62 por ciento y en 70 era 51 por ciento. Empero, en lo relativo a la salud se observa una alta tasa de mortalidad infantil (22.5 casos por cada mil niños nacidos vivos).



Foto de Jesús Ontiveros.

La actual ley es más flexible

Miguel Calzada: candados para que no gobiernen los forasteros

Con la advertencia de que no se trata de recuperar un "localismo ingenuo", sino de procurar que el poder sea ejercido por "personas naturales del contexto" a fin de que haya compatibilidad con los gobernados, el diputado Miguel Calzada Mercado propuso que la nueva legislación electoral exija mayor tiempo de arraigo en la entidad.

Para ser gobernador, propuso, deberá exigirse ser queretano de nacimiento y con residencia efectiva durante los cinco años anteriores a la fecha de la elección. Si se trata de un político no nacido en Querétaro, deberá contar con una residencia efectiva de 10 años anteriores al día de la elección. Sean nativos o forasteros, según la propuesta del legislador local, los candidatos deberán haber ocupado algún cargo de elección popular.

Para ser miembro de los ayuntamientos o del Congreso, un nativo deberá acreditar por lo menos tres años de residencia efectiva. Si se es forastero, la residencia en el municipio o en el distrito la residencia efectiva debe ser de 6 años.

La actual ley sólo exige 5 años de residencia para gobernador y 3 para diputados y alcaldes. Este tiempo, según Calzada, es insuficiente para acreditar conocimiento de todas las regiones del estado, "así como la comprensión del espíritu de los habitantes de un lugar".

Para justificar su planteamiento se apoyó en Andrés Balaunde: "nada es más extraño que un extraño pretenda ejercer el poder en un espacio en el que no tiene pertenencia ni identidad... ello sólo corresponde a un conquistador". Además, presentó un razonamiento sobre las formas de gobierno en los clanes primitivos, donde "los arraigados" ni siquiera tenían derecho a aspirar a gobernar. En el caso nuestro, quienes aspiran a ser

gobernador, diputados o alcaldes "deben ser queretanos en razón de pertenencia e identidad con el estado", a fin de que su función sea "compatible con el espíritu y sentir de los propios queretanos".

Los queretanos, añadió Calzada, "no queremos incurrir en lo que ha sucedido en otras entidades de la república, donde los ciudadanos pueden acceder a los diferentes puestos de elección popular sin poseer arraigo suficiente". Un avencidado puede aspirar a gobernar sólo si alcanza "objetiva y subjetivamente" la identidad queretana.

Entre otros argumentos, consideró que "se antoja imposible que un recién llegado al estado en un lapso relativamente corto pueda cultivar todas las relaciones y simpatías que lo conduzcan a los puestos de elección popular". Claro, aceptó el legislador Calzada, "tampoco el sólo nacimiento en el estado garantiza que una persona sea apta políticamente para el desempeño de los cargos" públicos.

"UN DÍA ANTES LLEGARON 380 PONENCIAS. ¿QUÉ QUERETANOS TAN INTELIGENTES!"

En el Foro para la Reforma, durante la sesión de día 16 de mayo y llevado a cabo en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, se dio lectura a 17 ponencias y estuvieron presentes Régulo Cortés Lázaro y el diputado Miguel Calzada, ambos miembros de la Subcomisión de Régimen de Partidos Políticos, entre otros.

Durante la lectura de las ponencias, cada ciudadano tuvo una intervención de aproximadamente 10 minutos. En los trabajos presentados se manifestó el descontento por el tiempo utilizado por los partidos en la televisión, así como también se comentó el hecho de que existen partidos que abusan de

él y que así pueden influir más que en un mitin político o discurso. Otro ciudadano, dentro de su propuesta señaló que "se deben eliminar diputados y regidores innecesarios, así se reducirían nóminas y emplear el dinero en otros asuntos de provecho a la comunidad. También se deben eliminar las donaciones anónimas a los partidos políticos como medio de financiamiento".

Dentro del tema de las candidaturas independientes se dijo que el acceso a candidaturas para cargos públicos no debe ser exclusiva de los partidos políticos. Se debe de dar un proceso de discusión en el cual la sociedad civil pueda lanzar candidaturas.

Según se expresó también, lo anterior no es para precandidatos fracasados de algún partido político, pues a la vez se propuso como requisito que los candidatos civiles no deben haber participado en precandidaturas de partidos políticos. Por el contrario, otros ciudadanos aseguran que no pueden existir los candidatos independientes, pues "la sociedad está jugando con su ideología sin un sistema político de partidos. El Artículo 35 Constitucional debe agregarse a la ley electoral", señaló uno de los ponentes.

Enrique Mandujano Morales, de profesión abogado expresó ante el presidium: "Me desilusiono de estos foros. Las ponencias no son lo profesionales que deberían ser. ¿Para qué se crea un tribunal electoral si después los partidos políticos lo rechazan?, aunque es imposible dejar de participar en estos foros, ya que el gobierno se confabula con los partidos políticos". Añadió Mandujano su sorpresa ante el hecho de que faltando dos días para vencer el plazo que se dio para entregar las ponencias, sólo había dos. "Un día antes llegaron 380. ¿Qué queretanos tan inteligentes!" (JANS y Emz)

Con propuestas de Reforma avanzaríamos hacia un nuevo pacto social, señala el PRD

El Partido de la Revolución Democrática exigió se clarifiquen y sigan su curso legal las denuncias que hizo el Partido Acción Nacional en contra de las autoridades municipales de la capital del estado, por los presuntos delitos electorales cometidos en conjunto con el PRI, asimismo solicitó aclaración a las denuncias que por presunta corrupción se han hecho contra el presidente municipal de San Juan del Río, Francisco Layseca, por parte de los regidores de ese municipio, "situación aprovechada por el PRI".

Los dirigentes del PRD dijeron que "resultaría conveniente que las autoridades señaladas en ambos casos solicitaran licencia en lo que se hacen las investigaciones. Rechazamos cualquier concertación judicial que implique el retiro de las denuncias planteadas, su congelamiento, o carpetazo vale más que se reconozca si hay algo de razón en las denuncias, que se ventile públicamente la situación y se corrija lo que está mal a querer dar la impresión de que en Querétaro no pasa nada".

Más adelante señalaron que a los poderes del estado se les apreciaría "si su intervención no obstaculiza el libre curso de las demandas, y se les rechazaría si intervienen para hacer *borrón y cuenta nueva*. De manera conjunta, el Comité Ejecutivo estatal, el nacional, especialmente los de San Juan del Río y Querétaro estaremos pendientes de lo que suceda, reiterando, no aceptaremos más solución que la legal".

Por otra parte, el Comité del PRD, señaló que el sábado 18, vencía el plazo para que las 4 planillas que contienen el interior del partido por la Presidencia, Secretaría General a nivel nacional hagan cambios en sus registros, "hasta entonces sabremos si las 4 planillas se mantienen como tales, se fusionan o se unifican totalmente, cualquiera que sea el resultado, la estructura electoral interna del partido ya se encuentra trabajando para garantizar un proceso democrático, legal, equitativo, pacífico y legítimo".

Respecto a la Reforma Política, dijeron que "terminaron ya los foros y se pudo apreciar que algunos partidos políticos sólo pretendieron lucirse pegándole a sus adversarios. Se llegó a decir que era bueno innovar, pero que era mejor no cambiar nada".

"Ante la falta de definición en cuanto a la Reforma Federal se refiere, algunos han lamentado que no exista línea para seguirla, todavía no se entiende que tenemos la oportunidad de ser uno de los estados del país con las suficientes propuestas para avanzar en un nuevo pacto social, sin necesidad de que alguien nos supervise o le dé el visto bueno a lo que hacemos".

"Afortunadamente a las actitudes inmovilistas, la ciudadanía participante exigió cambios profundos que hagan posible la transición a la democracia, hay mucha riqueza en esas propuestas y es necesario y justo apreciarlas", concluyeron.

(Andrés Vázquez)

Las propuestas partidarias

Para que un partido político sea reconocido como tal por la ley y tenga derecho a contar con diputados y financiamiento público, deberá obtener cuando menos el 3 por ciento de la votación. Para ser reconocida como "asociación política" bastará el 0.5 por ciento. Los partidos *morralla* —que en general son dirigidos caciquilmente por una familia y sus allegados— sirven para simular la pluralidad y el respeto a las minorías. Esto debe acabar.

Eric Salas González,
Partido Acción Nacional

La campaña para gobernador debe durar 90 días y para diputados locales 75. Las encuestas y sondeos de opinión electoral deben ser regulados metodológicamente por el Instituto Electoral de Querétaro. La publicación de encuestas deben prohibirse durante 20 días previos al día de las elecciones. Durante las campañas deberá suspenderse la propaganda gubernamental. Deberá imponerse una multa a los ministros de culto religioso que induzcan al electorado a votar en favor o en contra de un candidato o partido, que fomenten la abstención o que ejerzan presión sobre el electorado.

Marco A. León Hernández,
Partido Revolucionario Institucional

En Querétaro debe crearse la figura de los partidos políticos con registro condicionado al resultado de las elecciones inmediatas siguientes, con facilidades para que los grupos aspirantes se reorganicen, se coliguen, se fusionen o se revisen y presenten nuevas alternativas y vengan a refrescar las ideas políticas. Por encima de las trabas actuales para el registro, después de que un partido lo ha conseguido con grandes esfuerzos "aún queda sujeto a las veleidades de los electores, quienes de ordinario no saben valorar los muchos esfuerzos que se han hecho para presentar una nueva opción en su beneficio, después de una campaña extenuante..."

J. Cruz Rivera Pérez
Corriente Democrática del Gallo Libre

La ley debe reconocer igualdad a todos los partidos en cuanto al acceso a los medios de comunicación. Deben desaparecer los tribunales electorales porque no son imparciales. Los delincuentes electorales deben ir a la cárcel y no tener derecho a fianza. Debe simplificarse el proceso para que un partido político consiga su registro. De este modo, podrán romperse en Querétaro los intentos de hegemonía de la derecha.

Manuel Fernández Téllez
Partido Popular Socialista

Repaso de dos décadas de ires y venires para regular la participación de los ciudadanos en el poder

La reforma electoral que Querétaro necesita, según el investigador Armando Cuenca Salgado

¿Cuál es la reforma electoral que Querétaro necesita? A esta pregunta responde el investigador Armando Cuenca Salgado, del Centro de Investigaciones Sociales de la UAQ en una ponencia presentada en el foro celebrado el 15 de mayo en Corregidora. "La reforma electoral constituye sólo un pilar de una reforma política más amplia, que es la base para caminar hacia la democracia", sostiene el estudio luego de la "largamente esperada" reforma del Estado se ha reducido a la "modernización económica" y aunque "todo parece indicar que la transición a la democracia no tiene retroceso", es evidente que agentes de dentro y de fuera del gobierno han puesto importantes obstáculos.

A continuación, las partes sustanciales de su exposición. A lo largo de la historia política electoral de Querétaro, principalmente la que parte de la apertura política de 1978 durante el gobierno de Antonio Calzada Urquiza, se ha mantenido una gradual apertura de los espacios del poder público a la oposición partidista, vía la representación proporcional en la legislatura local y en los ayuntamientos, y muy minimamente en los últimos años con triunfos de mayoría a nivel municipal. Por lo tanto, el retraso o el limitado avance democrático en el estado ha dependido en buena medida del alcance que se les ha dado a las transformaciones introducidas al marco jurídico electoral.

De 1978 a la fecha se han llevado a cabo cuatro reformas electorales, dando origen a igual número de legislaciones: La Ley Electoral del 24 de noviembre de ese año; el Código Electoral del 3 de julio de 1987; el Código Estatal de Instituciones y Procedimientos Electorales del 24 de enero de 1991; y la actual Ley Electoral del 5 de enero de 1994. Como es de esperarse, antes de que concluya el presente año contaremos con la quinta reforma electoral y segunda dentro de la administración gubernamental encabezada por Enrique Burgos García.

Como puede observarse, a partir de la reforma de 1987 los periodos que median entre una y otra se han venido acortando, ello puede ser un signo de que los procesos políticos en la entidad han ido cobrando una mayor importancia en el desarrollo político del estado. Traducidos en una mayor pluralidad política y participación ciudadana.

Hasta ahora las campañas electorales se han desarrollado en extremas desigualdades de recursos económicos y materiales. Hay partidos con raquíticos recursos al lado de otros que los tienen en abundancia y sin límite alguno. Esta desigualdad repercute necesariamente en los resultados electorales. Cuando existen recursos abundantes —quizás muchos de ellos ilegítimos o ilegales—, y recurriendo a prácticas electoreras,

se compra la voluntad electoral ciudadana.

Para lograr procesos electorales en que las diferencias de los recursos con que cuentan los partidos políticos no sean tan abismales, y para que tampoco sigan siendo relegados y marginados en la difusión de sus mensajes y propuestas a los ciudadanos, así como también para evitar el uso indiscriminado de los recursos económicos, deben de considerarse tres aspectos, que tienen relación directa con la competencia electoral y con la propia existencia de los partidos: El financiamiento público, los medios de comunicación y el costo y duración de las campañas electorales.

EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO

El otorgamiento de financiamiento público a los partidos políticos no ha sido parte importante en las cuatro últimas reformas electorales en Querétaro. Porque no han pasado de ser meras disposiciones de papel, que no han tenido ninguna aplicación en la realidad, o si la han tenido muy probablemente el único que habrá sido beneficiado es el partido mayoritario, además de que pareciera ser un secreto la manera en cómo y con cuánto se subsidia a los partidos.

El Código Electoral de 1987 contempló por primera vez el concepto de financiamiento público pero sin regularlo, quedaría en manos de la Comisión Electoral del Estado la forma de otorgarlo. En el Código de 1991 se establecen y regulan por primera vez diversas formas de financiamiento público, reconociendo implícitamente la existencia del financiamiento privado, a los partidos políticos para el ejercicio de sus actividades y participación política, divididas en a) para actividad electoral; b) para actividades generales y específicas como entidades de interés público; y c) por la subrogación del estado de las contribuciones que los legisladores habrían de aportar para el sostenimiento de sus partidos.

En la reforma de 1993-94, que dio origen a la actual Ley Electoral, se introdujeron cambios importantes, que significaron a su vez pasos hacia adelante y hacia atrás. Veamos por qué. En esta ley, además del financiamiento público, se regula por primera vez el financiamiento privado, para el que se señalaron tres fuentes de financiamiento: cuotas de sus afiliados, donaciones y autofinanciamiento. Con respecto al financiamiento público, éste se centró en la aportación de recursos a los partidos para dos objetos: para actividades electorales y para actividades como entidades de interés público.

Todas estas disposiciones no han tenido una aplicación real, salvo para el partido mayoritario, porque las prerrogativas están destinadas esencialmente para los partidos políticos estatales, que son notoriamente inexistentes en Querétaro desde la década de los treinta. Que aunque si bien es cierto se ofrecen posibilidades para que los partidos nacionales accedan a ellos, los requisitos que tienen que cubrir les resulta inalcanzables, pensando en los partidos de oposición.

El Código electoral de 1991, señalaba: "los partidos políticos nacionales que participen en el proceso estatal electoral podrán disfrutar del financiamiento público que establece el presente ordenamiento para los partidos políticos estatales, si acreditan fehacientemente haber cumplido con los requisitos y procedimientos..." Entre esos requisitos figuraban tener cuando menos 7,500 afiliados en el estado y celebrar asambleas mínimamente en dos terceras partes de los municipios. Con respecto a la Ley Electoral actual, se establece el tener como mínimo de afiliados el 1.5% del padrón electoral en cuando menos diez municipios, a parte de las asambleas que deban celebrarse.

Como es fácil de deducir, tal financiamiento público ha sido inaccesible para los partidos de oposición. De ahí que en la ley electoral vigente se incorporara por primera vez, un sistema de financiamiento público para los partidos nacionales participantes en los procesos electorales estatales que obtengan el 1.5% de la votación total emitida para diputados de mayoría relativa o ayuntamientos. Este sistema comprende tres tipos de financiamiento y los partidos deberán de optar por alguno de ellos:

1. La cantidad equivalente a 750 salarios mínimos, otorgada mensualmente; 2. La cantidad resultante de multiplicar el número de votos obtenidos en la elección de diputados y ayuntamientos de acuerdo al proceso seguido en la deducción de la cantidad de financiamiento por actividad electoral; 3. Y el financiamiento que corresponde a los partidos estatales con sólo cu-

brir los requisitos que se les exige para su constitución y registro.

Sin embargo, si bien este nuevo sistema es un aliciente para la sobrevivencia de los partidos de oposición, esto difícilmente significa una aportación importante para el desarrollo de sus campañas electorales. Y si en cambio es una muestra de la inequidad existente en el otorgamiento del financiamiento público.

Para acortar las distancias económicas de los los partidos tiene que pugnar por el diseño de un nuevo sistema de financiamiento público real para las organizaciones políticas participantes en el proceso electoral estatal, sean de carácter local o nacionales, y que tenga como eje regulador la equidad.

Pueden utilizarse diversas alternativas, como por ejemplo que de la totalidad del financiamiento un porcentaje se otorgue en partes iguales y el resto conforme a su fuerza electoral, podría ser el 60% y el 40%, respectivamente. O en su caso flexibilizar los requisitos para tener acceso al financiamiento regulado para los partidos estatales.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION

El papel de los medios de comunicación en los procesos electorales no ha merecido un mínimo tratamiento en las más recientes reformas electorales.

Por lo que es el momento de retomarse ese tema y establecerse mecanismos que garanticen el acceso en igualdad de condiciones a todos los partidos políticos.

Buscándose la manera que los concesionarios o propietarios de los medios de comunicación locales, se comprometan a ofrecer espacios a los partidos para la difusión de su propaganda y propuestas políticas durante las campañas electorales, sin costo alguno. Si se cuenta con tiempo oficial, que se utilice en favor de los partidos. Puede pensarse en la formulación de tarifas especiales que no impliquen carga onerosa.



Transportistas de carga pesada ganan espacios, logros de la organización sistematizada: Rebolledo

Uno de los sectores laborales difícil de agremiar ha sido sin duda el de los transportistas de carga pesada, quizá esto debido a la gran movilidad que llevan a cabo y la diversidad de intereses mezclados en el sector. En diferentes ocasiones los transportistas han buscado la unión para defender sus derechos ante las autoridades y los dueños de las grandes empresas.

Desde hace 9 meses, y teniendo como punto de reunión la ciudad de Querétaro, surgió la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos A.C. (Conatram), agrupando a diferentes movimientos pequeños que hacían labor de defensa del gremio en diferentes lugares, especialmente del estado de México, Veracruz, Durango, Baja California, Jalisco, Hidalgo y Querétaro.

La Conatram es una Asociación Civil con características muy específicas, entre las que resaltan: democrática, donde todos los socios, grandes o chicos, tienen voz y voto; organización seria y comprometida a buscar soluciones para la reactivación del transporte.

"Conatram surgió para salvar al transporte de México, subir el nivel de ingresos que permitan una mejor vida a nuestros trabajadores y a sus familias, nuestro organismo no tiene compromisos políticos que impidan luchar por su gremio", dice Juan José Rebolledo, que junto con Rafael Ortiz Pacheco, es representante estatal y consejero de la dirección general de Conatram.

Previo al Paro Nacional de finales de abril y principios de mayo, el pasado 11 de marzo de 1996 llevaron a cabo su Primer Congreso Nacional de Transportistas de Carga, realizado en la Unión Ganadera, de la ciudad de Guadalajara Jalisco, el evento es calificado por Juan José Rebolledo como "muy exitoso, sobre todo porque por primera vez en la historia del sector se reunieron, sin acarreo, cerca de 2,000 transportistas grandes, medianos, pequeños y hombres camión provenientes de todas partes de la república en representación de muchos otros que por razones de trabajo no pudieron asistir".

Sobre el éxito de haber reunido a tantos

trabajadores del volante, se le pregunta a Juan José Rebolledo, quien señala que "esta gran asistencia se debe a que los transportistas de carga verdaderamente se encuentran en grave crisis y ya no les deja nada lo que hace diez años era considerado como uno de los mejores negocios: el transporte de carga. Además, los transportistas asistentes concluyeron en las mismas demandas al gobierno para solucionar sus problemas, lo que confirma que a nivel nacional los problemas son los mismos, y son reales. Además reconocimos que las diferentes cámaras nacionales, como la Concamin y la Canacinttra, que son usuarias del transporte de carga, quieren seguir siendo subsidiadas por los transportistas para ganar muchos millones de pesos que debieran ser de pago de fletes ya que sus productos si los han aumentado en más de 300% en dos años, pero siguen pagando el servicio de transporte con tarifas bajísimas, similares a las de hace dos o tres años sin subirle un sólo peso y las pocas que han subido sus tarifas son con aumentos que parecen limosnas. En este Congreso aprendimos que si los transportistas se unen obtienen una fuerza muy superior a cualquier otro sector ya que nosotros movemos al país".

En la invitación al Paro Nacional señalaban que era para "salvar el transporte de México y de cientos de miles de empleos, que día con día se vienen perdiendo por el incumplimiento de nuestro pliego petitorio presentado a Ernesto Zedillo Ponce de León, y a los Secretarios de Comunicaciones y Transportes, Carlos Ruiz Sacristán y Comercio y Fomento Industrial, Herminio Blanco, el día 19 de abril".

Durante el paro nacional se contó con más de 100 puntos en todo el país donde "los transportistas hicieron protesta energética y ordenada. Las carreteras estuvieron solas ya que más de 100 mil camiones no salieron a trabajar, solidarizándose con la Conatram. La policía estuvo en muchos de los lugares tratando de asustar a nuestros compañeros, e incluso tratando de enfrentar a patrones y choferes, no obstante así, el monitoreo arro-

jó cifras de una base constante de 15 mil unidades que en total estuvieron participando, con tres, cuatro o cinco horas en una suma superior a los cuarenta mil camiones en todas las carreteras del país".

El primero de mayo, por la noche, se llevó a cabo una reunión con el director de gobierno de la Secretaría de Gobernación, Juan Burgos Pinto, quien encabezó las negociaciones, estando acompañado por Aaron Dychter, Subsecretario de Transportes de la SCT, Erick Alvarez, Jefe de Delegaciones de la Secretaría de Comercio, Mario Aguilar, Jefe de Asesores de la Secretaría de Hacienda y teniendo como contraparte a Conatram, representada por Elías Dip Rame y 35 consejeros y delegados nacionales para tratar de dar solución al pliego petitorio que fue dirigido al presidente de la república:

1. Por petición de la Conatram, la SCT se comprometió a:

— Publicar el Estudio de Costos Mínimos que se requieren al auto transporte para poder operar sin pérdidas. Mismo que no han cumplido.

— Frenar la corrupción en la Policía Federal de Caminos, de inmediato.

— Poner freno al tránsito de cajas de 53 pies de largo por exceder lo permitido y para los fules que excedan el largo autorizado.

— Gestionar ante el presidente de la república la firma del documento de Reglamento de Pesos y Dimensiones.

— Que no suban los costos del flete en los transbordadores que dan servicio a Baja California Sur y de llevar a cabo negociaciones con el gobernador de ese estado para llegar a una tarifa mínima acorde a la situación económica del país.

— Que las básculas fueran operadas por la iniciativa privada, y en esa forman parte los transportistas.

Por su parte, la Secretaría de Gobernación se comprometió a que las demandas serían turnadas para su atención por las Secretarías que tengan que ver con la problemática y con las Asociaciones de Banqueros. En este aspecto sí se ha estado cumpliendo.

Los dirigentes magisteriales hemos mentido a nuestros agremiados: Martínez Flores

El coordinador del movimiento del Nuevo Sindicalismo del Estado de Querétaro, Refugio Martínez Flores, dijo que en la negociación salarial que hace el SNTE con la SEP cada año, el magisterio esperó hasta el día 16 de mayo una respuesta salarial, "y en este momento no tenemos una respuesta satisfactoria, a pesar de que en algunos medios de comunicación aparece que el magisterio nacional logró un aumento del 28%, pero esto no tiene todavía una seguridad, además de que los maestros no lo aceptamos; ya que sin ir más atrás, desde 1995 tenemos un resago del 52% de acuerdo con la inflación, nosotros estamos planteando, como Nuevo Sindicalismo, que el aumento tendrá que ser con números parecidos a este rezago".

Por otra parte, señaló que el Plan Nacional de Educación 95-2000, como planteamiento, es bueno porque recoge muchas inquietudes y clarifica el cómo quiere hacer el gobierno la educación en este periodo, "sin embargo, nosotros no le vemos congruencia, nos parece un mero discurso que se está quedando en el papel".

El líder sindical señaló que en este mo-

mento los maestros "tenemos un salario traducido en salarios mínimos de la plaza más baja del docente, que es 2.4 salarios mínimos. El maestro es un profesional que ha invertido mucho tiempo en preparación y que tiene una posibilidad técnica de desarrollar muy bien su trabajo y eso lo ha demostrado en múltiples formas, entonces, nosotros deseamos una respuesta que satisfaga realmente las necesidades y que sea realmente un salario profesional para maestros".

Por otro lado, señaló el coordinador del Nuevo Sindicalismo, "entendemos que la inversión en educación no es sólo en salario de los maestros; la inversión en la educación tiene que derivarse en mejores aulas, mejor materiales, mejores condiciones para el buen desarrollo de trabajo del maestro, todo esto es la educación, hacia allá tendría que ir la inversión del Estado. En este momento nos duele la situación del aumento salarial, hay un sentir nacional del magisterio de que la respuesta del 28% no es suficiente, hay movilizaciones en Michoacán, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Sonora y Tamaulipas, o sea que se está considerando

una movilización a nivel nacional, aquí en Querétaro habrá una convocatoria para la modificación si el aumento no es suficiente".

Por otra parte, recaló Martínez Flores, que las instancias formales de la dirigencia nacional "no están respondiendo, ni tienen el ánimo para hacerse eco de las reclamaciones de los compañeros. Esto se debe a la historia de nuestras dirigencias que no han asumido concretamente su papel de dirigentes realmente, y en las mayoría de las ocasiones le hemos mentido a nuestra gente. Por ejemplo, una de estas mentiras es que en el 94 convenimos con el gobierno federal un proyecto de re zonificación a partir del 94 para concluir en 1998 y nosotros, como dirigentes, avalamos eso y les prometimos a los maestros que si se iba a cumplir este trato, pero resultó que siempre no, porque el gobierno no lo pagó nunca, y de paso el SNTE se quedó muy tranquilo y no hizo nada para recuperar una conquista ya hecha, y cosas como estas son las que han hecho que los compañeros ya no tengan credibilidad en la organización", finalizó.

(Andrés Vázquez).

También se tuvo reunión con funcionarios de Conasupo, y se logró la participación en todo el flete, que a nivel nacional se tengan y de inmediato se nos dio el programa de barcos que llegarán cada mes a los puertos de la república, considerando un promedio de 300 mil toneladas de grano por mes, logrando como punto importante un aumento de 30% mínimo en la tarifa que vienen pagando. En este sentido, todos los que estén afiliados a Conatram gozaran de este beneficio, de cargar productos para la Conasupo.

"A la Asociación de Banqueros de México se le planteó la necesidad de una reestructuración financiera acorde a la realidad económica que vive el país, pedimos 18 meses de gracia y quita total de intereses moratorios, por no tener forma alguna de en estos momentos para poder pagar. Se formó una comisión de 5 compañeros que empezarán pláticas sobre las negociaciones".

Finalmente, Juan José Rebolledo recomienda a los operadores que "deben tomar conciencia de que por ahora el que menos gana es el patrón pequeño propietario debido a la difícil situación del transporte, pero debemos reconocer que si la Conatram logra beneficios para los transportistas, se mejorarán también las condiciones generales de trabajo de nuestro gremio".

(Heriberto Sánchez Parra)

PLIEGO PETITORIO DE LA CONATRAM ANTE AUTORIDADES

- 1.- Que se dé una tarifa de costos mínimos, con carácter obligatorio para el transportista y el usuario, apegado a la Ley de Competencia.
- 2.- Que subsidie el diesel al 50% del costo al día de hoy.
- 3.- Respaldo real al problema de Cartera Vencida, contando con la quita total de intereses moratorios normales y reestructuración a largo plazo con las mismas garantías, aun con los créditos que se esté en Litigio Judicial.
- 4.- Quita de obligatoriedad del pago de tenencia y cancelación de años anteriores.
- 5.- Se cumpla con la Ley de Vías, respecto a las cajas de 53 pies que circulan por todo el país sin importar el tipo de carretera.
- 6.- Que entre de inmediato el Reglamento de Peso y Dimensiones y la Norma Oficial.
- 7.- Que las Básculas que se instalen sean manejadas por transportistas y autoridades, para su honesto funcionamiento.
- 8.- Rechazo en definitiva al Tratado de Libre Comercio en Materia de Transporte. ¿Causas? Hay cientos.
- 9.- Paro a la Empresa Schincider que sabemos por la misma autoridad que es una empresa 100% de capital extranjero.
- 10.- Seguridad a nuestros choferes que hacen los cruces al lado Americano, ya que en el estado de California hay mucho problema de racismo.
- 11.- Freno a tanta corrupción con la Policía Federal de Caminos.
- 12.- La Policía Federal Judicial, trata con mucha prepotencia y extorsión a nuestros choferes, pedimos su intervención.
- 13.- No permitir el aumento al uso del transbordador en La Paz, B.C.S., en el cual pretenden el 100% sobre la tarifa del costo del mismo, en diciembre del 95 aumentaron más del 30%, esta política de aumentos es contraria a la situación económica del país.
- 14.- Autopista a precio justo, para que dejen de ser el "Fracaso Carretero" que hasta el día de hoy han sido y podemos usarlas.
- 15.- La Secretaría de Hacienda protege en demasía a los banqueros, autorizándoles que nuestros cheques se paguen de dos a cinco días, esto propicia el "agio" y debe suspenderse.

La exclusión no puede ser el costo del cambio: Ana Isabel Roldán

Imperará la justicia sólo con un ejercicio ético del poder: Zepeda

Para dar respuesta a los reclamos sociales de justicia, equidad y oportunidades, es necesario dar paso a formas de ejercicio político animadas por la ética, manifestó el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, quien advirtió que la población mexicana reclama una mejor administración de los recursos y una acción más eficaz para eliminar los grandes desequilibrios económicos.

En la ceremonia de apertura del segundo Diplomado sobre el Análisis Político Actual e inicio de cursos de la sexta generación de la Maestría en Análisis Político, celebrada el sábado 18 de mayo, el rector destacó la importancia de que a la par con los cambios que experimenta el país se forje una cultura de participación política.

En tanto, la jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Sociología, Ana Isabel Roldán Rico, señaló que la participación ciudadana y la construcción de alternativas de solución a la problemática nacional, sólo pueden fundarse en la información.

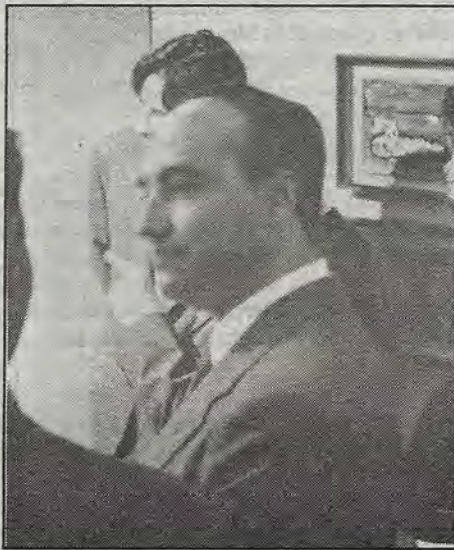
"Los fenómenos altamente conflictivos observados en el mundo, y por supuesto en

México, encuentran una voz común: *hay que cambiar*, pero esa voz encierra intencionalidades distintas, objetivos disímiles e intereses diversos. Todo esto deben ser discutidos y encauzados hacia una ruta en la que no sólo transiten unos cuantos triunfadores frente a enormes vallas de excluidos, dominados y perdedores", añadió la académica.

La transformación que ya está en marcha, agregó, se está realizando de modo muy rápido y con una alta incertidumbre acerca del resultado final. Esa incertidumbre, puntualizó Roldán Rico, sólo podrá disminuir en la medida en que se conozcan los proyectos de los diversos actores sociales que concurren en la arena política.

Por último, indicó que el camino hacia la democracia es muy accidentado y "México no podrá proyectarse como nación en el próximo milenio si no logra constituir la transición democrática", tarea en la que "debemos estar todos".

La primera conferencia magistral estuvo a cargo del doctor Rafael Loyola Díaz, director del Centro de Investigaciones y Estudios Sociales y Antropológicos.



Zepeda Garrido: ética política.

Disertarán sobre la obra de Descartes

René Descartes, el filósofo racionalista francés, será recordado en el cuarto centenario de su nacimiento por diversas universidades como la UNAM, la Universidad de Guanajuato, la de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Querétaro a través de su facultad de Filosofía.

Por su espíritu emprendedor, Descartes es considerado un paraguas para la historia de la filosofía, la ciencia y la cultura ya que con enfrentó el naufragio que sufría nuestra civilización a finales de la Edad Media.

En este homenaje participarán distinguidos especialistas sobre la filosofía de Descartes, y abordarán la obra del filósofo francés desde diferentes puntos de vista. Entre ellos sobresalen Laura Benítez de la UNAM y Antonio Marino director del Seminario de Hermenéutica y Ciencias del Espíritu de la UENP Acatlán.

El nacimiento del racionalismo, racionalidad y modernidad, metafísica cartesiana, el tratado de las pasiones, la música en el Renacimiento y la perspectiva cartesiana serán los temas a desarrollar durante este simposio llamado "Descartes vivo" y será llevado a cabo en la Facultad de Filosofía del 27 al 31 de mayo.



René Descartes: 400 años de racionalismo.

"Este espectáculo es para carpa de tercera", dijo mi acompañante al salir del evento de reapertura del Teatro-Cine Alameda el pasado sábado 11 de mayo, donde se presentaron "Las Tandas de Enrique Alonso" (*Cachirulo*).

Y la desilusión no fue para menos. Al majestuoso recinto apenas comenzarán a restaurarlo, así que para esa noche le habían dado una limpiadita y realmente daba tristeza ver el grado de deterioro en el que se encuentra. Por otra parte, no se contaba con las condiciones técnicas mínimas para presentar un espectáculo.

Pero ¡caray!, Enrique Alonso que es toda una institución, que el público asistente recibía con aplausos cada vez que aparecía en escena aún antes de contar sus gastadísimos chistes, que tiene toda su vida dedicada al arte, viene a descubrirnos el hilo negro con un elenco de 16 personas de las cuales 3 eran cantantes muy limitados, dependientes del micrófono, carentes de dicción y que a la hora de bailar tenían la gracia de un elefante. Los bailarines los superaban un poco en gracia, pero las chicas tenían que mirarse entre sí para saber qué patita tenían que levantar, y de los actores, la actriz era lo más rescatable. Los números cómico musicales se sucedían por generación espontánea, y los integrantes de la compañía tenían que pegar carreras para decirle al técnico que pista seguía, y aún así dejar trunca la presentación del marionetista que fue lo más bonito de la noche junto con el vestuario.

El tesoro

Catalina Jiménez López

Bueno, este es un cuento, pero no fue cuento, fue real. Casi. Ahí andaba trabajando mi papá cuando se inició la carretera. Cuando andaban escarbando las máquinas en el Cerro Parado, él era velador. Siempre se quedaba allí en las noches, pero había noches en que llegaba el operador del trascabo y se ponía a trabajar también de noche. Mi papá, para no quedarse allí nada más mirando, le ayudaba. Se trepaba al trascabo a un lado del operador, le ayudaba a prepararse, le ayudaba a derrumbar los cerriles; hacían hoyos, arrimaban tierra y piedras, quebraban rocas para echarlas en la carretera, le echaban gravilla para dejarla lista para que le vaciaran el chapopote.

Un viernes, como a eso de las once y media de noche, en que mi papá le estaba ayudando al maquinista se les apareció un perro así de grande, pero horrible el perro, horribilísimo el perro, grandote. Pelaba los dientes y le salía lumbre del hocico y de los ojos. Juguetón, los quería llevar a algún lugar para enseñarles algo. Les decía que fueran a escarbar debajo de un tronco de mezquite. Iba y venía y rascaba junto al tronco, como que jugaba aquel perro tan horrible.

Asustados, le echaron la máquina encima y lo taparon con tierra. Dijo el trascabo: ya nos echamos al perrote horrible ya no nos volverá a estorbar, pero, cuando se dieron cuenta el perro horribilísimo estaba atrasito de ellos. El operador asustado estaba dale y dale a la máquina que ya no quería arrancar, voltearon otra vez y el perro tan horrible estaba emmedido de ellos. Se echaron un brinco, se bajaron corre y corre y dijo el trascabo; vamos a rezar, pero en vez de rezar prendieron una fogata con gasolina. Hicieron dos antorchas con las que correataron al perro hasta que desapareció.

Pensaron en irse a dormir. El trascabo dijo: no vamos a trabajar porque este condenado animal no nos deja en paz. Quién sabe de quién será, ¿por qué no lo amarran? Si lo matamos no tenemos la culpa. No lo amarran. El perrote les dijo: no pos por qué me van a amarrar, a mi no me van a amarrar. Si yo ando con ustedes y quiero que ustedes me complazcan lo que yo quiero, que vengan y me acompañen y les regalo un tesoro que está por acá. Es de ustedes si vienen conmigo.

Ya cuando les habló ya no era un perro ¿que creen que era? ¡¡un guajolote! un guajolote que hablaba. Entonces también lo correataron, lo echaron a la fogata y lo apedrearon. Mi papá rezó La Magnífica y el guajolote se retiró.

Ya es de madrugada, le dijo el trascabo a mi papá, vamos a darle un poco al trabajo porque mañana es sábado y vamos atrasados y los sábados salimos de la chamba a las diez de la mañana.

Eran las cuatro de la mañana cuando se iban a subir a la máquina. La iban a agarrar pero vieron que arriba estaba un charro. Ya no era el perro ni el guajolote: era un charro. El trascabo le dice: hágase a un ladito señor, por favor. No respondía. Que se haga a un lado por favor, que vamos a trabajar ¿quién es usted?. No contestaba: ¿quién es usted?, el charro seguía sin responder. Mi papá se impacientó y dijo: vamos a darle un plumazo a este cabrón. Mi papá corrió por el arma. El cuete lo tenía debajo de su camita junto a unos costalitos tirados a un lado de unas cajas de dinamita. Cuando lo iba a agarrar sintió que alguien le apretó la mano bien fuerte, como que se le calambrió y que ya cuando vió, el arma estaba arriba de la máquina, arriba del trascabo, que allí estaba.

Ven a recojerlo si eres tan canijo, le dijo el charro a mi papá. ¡Ay caray! ¿qué es esto? exclamó mi papá asustado. Esto si que es el vivo diablo. Cuando dijo esto, el charro se paró muy orundo soltando unas tres risotadas rehorribles. Mi papá se desmayó. El otro señor también se desmayó.

Cuando se levantaron no había nadie. Nadie. Ni huellas, ni nada.

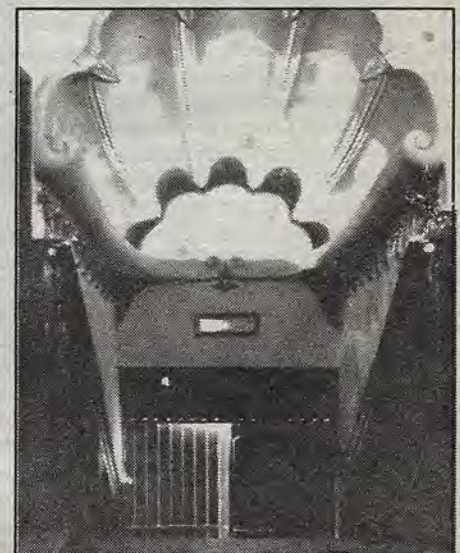
A la noche siguiente, oyeron que bajaban tres jinetes, los jinetes venían hacia ellos. Voltearon a buscarlos, pero no vieron nada porque el trascabo y mi papá empezaron a rezar La Magnífica. Escucharon una voz que les dijo: ¡Señores, no sean tontos! Era una voz que bajaba del aire. No sean tontos vengan por el tesoro, solamente en estos días tienen oportunidad, más tarde ya no la tendrán. Si después queremos, la persona que lo quiera lo tendrá, pero queremos treinta cabezas. (Por la transcripción: Agustín Escobar Ledesma).

Crónicas del Subdesarrollo

La apertura del Teatro de la Ciudad, otra burla para el espectador

Angeles Maciel

En el programa de mano decía que veríamos un collage (integración de elementos en un todo estructurado), y que se haría un recorrido musical de Lerdo de Tejada hasta Agustín Lara, y que se estaba haciendo un rescate de las Tandas de principios de siglo. Tengo entendido que en aquella época, quienes participaban eran artistas que lo mismo cantaban bien que bailaban y actuaban. Yo no ví nada de eso. Y con aquello de que es más fácil ver la paja en el ojo ajeno, *Cachirulo* en uno de sus chistorettes, dijo que los mexicanos a estas alturas, seguimos aplaudiendo a Fidel Velázquez aunque ni se se entienda ya a lo que dice. Y pues se repitió la historia, porque las *Tandas de Cachirulo* dejaron mucho que desear... y se le aplaudió. No pocos de los ahí presentes, salimos defraudados por el concepto en el que nos tienen (autoridades y empresarios) como espectadores, y estoy segura de que muy bien se hubiera podido integrar un elenco multidisciplinario con gente que trabaja el arte en Querétaro (teatros, músicos, bailarines, cantantes, artistas plásticos) y presentar un collage más digno.



Detalle del Teatro de la Ciudad. (Fotografía de Jesús Flores Lara).

Elorriaga El diálogo y la guerra

Gerardo Carrera

Cuando aún era candidato y luego ya siendo presidente, Ernesto Zedillo sostuvo un intercambio epistolar con el EZLN, llegando incluso a entrevistarse personalmente su entonces Secretario de Gobernación con el Subcomandante Marcos, unos días antes de la traición del 9 de febrero de 1995.

Esto lo posibilitó la función que como correo asumió el periodista Javier Elorriaga Berdegú, consecuente en la búsqueda de una salida negociada al conflicto.

Elorriaga fue hecho rehén el 10 de febrero, un día después de que Zedillo y la PGR denunciaron por televisión la supuesta identidad de varios integrantes del EZLN y la preparación de actos violentos, por lo que giró ordenes de aprehensión en su contra, siendo detenidos varios presuntos zapatistas en diferentes estados del país.

La acusación del Ejecutivo se basa en el testimonio de un tal Salvador Morales Garibay, supuesto Comandante desertor del EZLN según la PGR, quien nunca acudió a ratificar sus declaraciones durante el juicio a pesar de haberse requerido hasta en seis ocasiones.

Después de un juicio de casi 15 meses, a destiempo pues conforme a la Constitución se marca como límite un año para emitir sentencia, este 2 de mayo el Poder Judicial, sobre la base de una acusación formulada por el Poder Ejecutivo, lo declara culpable de terrorismo, rebelión y conspiración, junto con el líder campesino Sebastián Entzin.

La prueba principal de cargo es el testimonio del tal Garibay, además de las declaraciones ministeriales de su esposa María Gloria Benavides (supuesta Subcomandante Elisa), declaradas nulas por dos Juzgados Federales por haber sido arrancadas mediante tortura; también por quedar en "evidencia" su participación en el EZLN como encargado de Prensa y Propaganda y de la

Comisión de Ideología, considerando el trabajo periodístico de Elorriaga como una forma de proselitismo en favor del EZLN y al video "Viaje al centro de la Selva" como material ideológico y propagandístico.

Es decir, Elorriaga y Entzin son culpables de terrorismo por que para el Juez son parte del EZLN, y con el Ejército Zapatista es terrorista, ellos son sentenciados por terroristas a 13 y 6 años de prisión e inhabilitación de sus derechos políticos por 4 y 2 años respectivamente, una vez cumplido el término de su encarcelamiento; debiéndose entender el mensaje como una condena judicial al EZLN, a sus simpatizantes y hasta a los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación que cubren la información, la analizan y difunden.

Cabe aquí citar que Elorriaga y Entzin son acusados de ser zapatistas y que participaron en una rebelión, según testimonio de Morales Garibay, quien reconoce haber sido parte activa de los planes rebeldes y no es acusado y presentado en el juicio, suponiéndose que se encuentra bajo la "protección" de la PGR, ¿esto indicaría que Lozano Gracia encubre a un terrorista.

Mas contradicciones, a pesar de que la denuncia la realizó públicamente el titular del Ejecutivo, su Secretario de Gobernación en comunicado conjunto con la COCOPA no reconoce a los Zapatistas como terroristas; Lozano declara en Lima que el Zapatismo no tiene nada que ver con el terrorismo, y que cuando se les ha perseguido es por

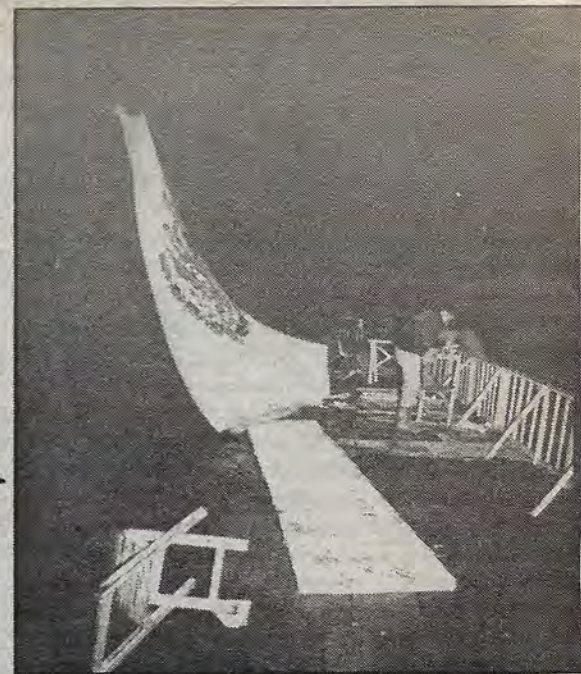
delitos del orden común, es decir, el juez condenó a los presuntos zapatistas por delitos que el propio Estado niega que existan.

En esta sentencia una grave decisión más que hay que agregar a la larga lista de provocaciones al diálogo de San Andrés Sacam'chen, que van desde la detención de Fernando Yáñez, los desalojos y matanzas de campesinos, hasta el avance de las tropas federales y la intensificación del cerco militar.

La PGR alega que la sentencia a Elorriaga y Entzin es un acto independiente y autónomo del Poder Judicial, lo cual nos llevaría a considerar la posibilidad que en la próxima fase del diálogo, al presentarse la Delegación Zapatista sea detenida sosteniendo la burla de la autonomía de los Poderes, bajo el grave cargo de terrorismo, sin exigir garantías para su participación.

Por otro lado la Secretaría de Gobernación amenaza, arguyendo a la Ley para el Diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas, con el reinicio de la acción penal si el EZLN no continúa las negociaciones, sin ofrecer garantías.

El 27 de mayo el EZLN tiene programado el inicio del Foro por la Democracia y la Justicia, donde se discutirán y concensarán las propuestas que se presentarán para tratar de llegar a acuerdos con la Delegación Gubernamental en la fase difinitoria de la Segunda Mesa de Diálogo, que de haber



Buscando el rumbo de la patria. (Fotos de Jesús Ontiveros).

condiciones debe iniciar el 5 de junio en San Andrés Sacam'chen de los Pobres.

Es necesario que el Estado dé muestras de voluntad y ofrezca garantías, debiendo salir libres Elorriaga, Entzin y los otros 16 presuntos Zapatistas aún presos y el desistimiento de la sentencia por terrorismo.

Para el Gobierno la decisión militar ya está tomada, la última esperanza está en la iniciativa de la Sociedad Civil para que cesen las provocaciones y evitar otro estallamiento de la guerra en la que, esta vez, se hundiría el país todo.

El autor es miembro de la Convención Nacional Democrática-Querétaro y asesor del EZLN.

Mi cuartilla a espadas

De mis notas futuras (¿idealismo o utopía?)

Alexandro Martínez Camberos

Igual que las "Democracias", desde la directa en el ágora a la representativa contemporánea, todos los ismos han fracasado y fracasarán, mientras su base tipológica sea la Mayoría discriminada sólo por la edad cronológica.

La Homocracia, poder del hombre (del *Homo-sapiens-sapiens* al *homo sapiens faber*, prototipo del hombre), será un sistema social cuyo gobierno esté, desde la comuna parental a la nacional, pasando por los municipios autónomos e intercomplementados, en manos de las élites del trabajo, en su esencia social productora de toda clase de valores humanos, síntesis histórico-filosófica.

El "pueblo" ha devenido un concepto amorfo, equívoco, demagógico, como la ciudadanía, o "las masas"; si el trabajo es el único elemento creador de riqueza (en su sentido estricto, podado de crematístico), únicamente quien sea trabajador *stricto sensu*, será el ente capaz de ser, jurídica y políticamente, la célula viva y actuante del organismo social, del mínimo al máximo.

Si puede, quien no trabaja no vota ni es electo: éste es el hilo encarnado de nuestra tesis, convicción y programa para la humanidad racional del futuro.

La política es la más alta actividad humana. La politiquería la más baja. La política es a la politiquería lo que la astronomía a la astrología, los dogmas sectarios y toda superchería primitiva. La Política es Ciencia,

Técnica y Arte, más una praxis artesanal cotidiana.

El Político debe ser el ingeniero civil de las sociedades: traza, construye y recorre los caminos del progreso social, en todos los terrenos movedizos de la realidad. La Política es un paradigma filosófico, mas no una entelequia, ni utopía, sino un ideal racio-

nal, alcanzable, objetivo del Protagonista de nuestro tiempo: El Partido.

Ahora sólo vemos, dentro de la "caverna platónica", la sombra de lo que podrá, deberá y podrá ser El Político Colectivo (el "Príncipe" ideal, antimaquivélico, contracastrense) a modo de un gran taller que construye el mejor modelo de vehículo para transitar a una sociedad superior, donde cada aprendiz, oficial y maestro laboran en una nueva fraternidad laica y homócrata, tal neuronas en el tejido cerebral, novísimo tipo de camaradas, que luchan en su caso con flexibles floretes más que con espadas y menos con hachas.

Mientras tanto, luchemos por mejorar el partido que tenemos.



Con el viento en contra.

Edicto de emplazamiento

C. JULIETA SEPTIÉN GUERRE-RO. En virtud de ignorar su domicilio, la emplazo por medio del presente ocurso, para que en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto, dé contestación a la demanda entablada en su contra que sobre **Liberación de Bien en Juicio Tercera Excluyente de Dominio**, promueve en su contra en este Juzgado el C. Godofredo Hernández López, lo anterior para que oponga excepciones si las tuviere en su favor, apercibiéndole que de no hacerlo, se le tendrán por perdidos sus derechos no ejercitados en tiempo y forma, así como por presuntivamente confesa de los hechos de la respectiva demanda, haciéndole saber que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil, las copias de traslado respectivas dentro del expediente número 531/95.

Atentamente

Querétaro, Qro., a 26 de marzo de 1996.

Lic. Rolando Reséndiz Serna
Secretario de Acuerdos
Juzgado Tercero de Primera
Instancia Civil

Dos formas de vivir el agua

José Armando Noguera Silva

Desde octubre de 1995 Alejandro Alvarado, esposo y padre de familia, vive en un "desarrollo habitacional" —como lo llamó el gobierno en un inicio—, a un lado de una de esas nuevas colonias que se han construido últimamente en parajes aledaños a San Pedro Peñuelas, exactamente en los límites de la ciudad de Querétaro.

Las casas de lámina, cartón con chapopote, piedras y algunos otros materiales hechos son en realidad la mayor característica del "Desarrollo Habitacional" que no tiene nombre. Además de los problemas que estas viviendas implican, y del saber que tarde o temprano la ciudad crecerá, y que muy pronto Alejandro y su familia tendrán que irse más lejos, el terrible problema de la falta de agua potable cae sobre la familia de Alejandro y muchas otras.

Mientras todo esto existe en el lado norte de la ciudad, en el extremo opuesto y en el centro, la señora por la mañana se da el lujo de dejar de utilizar la escoba y "barrer" con el chorro que sale de la manguera. No bastando con toda la publicidad que se hace en contra del desperdicio del vital líquido, un joven lava su automóvil en una colonia residencial utilizando aproximadamente 300 litros de agua.

En la casa de Alejandro, 2 tambos de 200 litros proveen de agua a la familia por cerca de media semana.

Es forzoso que la ropa se lave, así como también el baño por lo menos 2 veces a la semana. La familia gasta un tambor y medio en el lavado de su ropa y el aseo personal. Que te ensuciaste de tierra, ¡lástima! no puede ocurrir muy seguido, ya que no existe agua suficiente para lavarse las manos y la cara a la hora que se le venga a uno en gana. El sobrante —medio tambor— se usa para beber, hacer comida y usos varios, como lo es el accidentalmente recibir de cara una cotidiana tolvana y tener que enjuagarse las manos antes de ingerir algún alimento.

Pues si bien es sabido que aproximadamente 300 litros de agua caen al suelo después de dejar un automóvil brillando, también debería ser del dominio público que tareas domésticas —en casas con servicio de agua potable— como lo son lavar los trastes, la ropa, verduras y alimentos, uso de lavadoras automáticas, limpiar la banqueta y algunas otras, se llevan demasiada agua desperdiciada, así como también lo hacen los "breves" regaderazos que muchas pulcras personas acostumbra después de haber hecho un mínimo pero sudoroso esfuerzo. Es de saberse también que varios que tienen excusado acostumbra jalar la palanca del desagüe cuando lo acaban de usar como cenicero. Todo esto es, lamentablemente, gracias a que el agua llega —sin ningún esfuerzo para el dueño— hasta la casa, y lo único que hay que hacer es ir a pagar el recibo que hace su aparición en el domicilio en cuestión cada mes.

Una pipa llega cada 3 ó 4 días a la casa de Alejandro. Alguien tiene que esperarla y ordenar con 15 ó 20 pesos por delante, el llenado de los tambos con agua. La pipa tiene la capacidad de almacenar 8000 litros. Apenas alcanzan para las 20 familias que viven en el lugar.

Si de alguna mágica manera, el agua dejara de ser desperdiciada por personas inconscientes, tal vez la colonia donde Alejandro Alvarado vive recibiría 3 ó 4 pipas más.

O aún mejor, quizá existiría la posibilidad de una instalación de tubería y drenaje para no tener que bañarse en la mañana "a jicarazo", o poder beber agua un poco más limpia que la de los tambos, situados fuera de cada casa, sufriendo la contaminación por los terregales que el viento se encarga de levantar en lugares no urbanizados.

Cuidando los mantos acuíferos de Querétaro, 10 recomendaciones de la CEA

La extracción de volúmenes adicionales de agua subterránea a costa de las reservas, bajo la filosofía de que "al fin hay agua para algunos años" no es nueva. Son numerosos los casos "tristemente célebres" de cuencas en México ya totalmente agotadas bajo esa perspectiva.

Las siguientes recomendaciones están orientadas a optimizar el uso del acuífero, desde el punto de vista de que lograr su mayor duración redundará en la posibilidad de una planeación más adecuada, económicamente hablando, que permita la incorporación de agua de zonas externas al valle en forma gradual a mediano y largo plazo, por lo que estas recomendaciones se refieren únicamente al manejo de la actual capacidad instalada. La tesis en la que se sustentan es la del seguimiento de una veda rígida para captaciones y en lo referente a sustitución, promover el intercambio de volúmenes en bloque para usos prioritarios hacia las zonas de mayor concentración de pozos. Cancelación en estas zonas de pozos de bajo rendimiento y profundos niveles de bombeo con el fin de redistribuir los abatimientos; tratamiento y reutilización de aguas residuales y aprovechamiento de escurrimientos superficiales.

Primera. En la zona industrial y la ciudad de Querétaro se recomienda cancelar la operación cuando menos de 18 pozos debidamente identificados, con el objeto de reducir la extracción en un volumen igual a 1.5M de m3 por año. Para sustituir los 147 lps que es el caudal instantáneo, se recomienda negociar o expropiar 3 pozos ubicados en Villa Corregidora con caudal promedio de 50 lps, que funcionarían el tiempo necesario para mantener lleno un tanque de distribución que se sugiere construir; es necesario también diseñar y construir una red de tuberías de abastecimiento para cada una de las industrias cuyos pozos se cancelen.

Segunda. Sólo deben de extraerse 120 millones m3 por año, lo que se lograría negociando un programa de 2 a 3 años y reduciendo los gastos de extracción sin ampliar zonas de cultivo, mediante un programa de seguimiento y control como podría ser el uso de medidores con gasto instantáneo y acumulativo. La medida de esta disminución garantizaría la continuación de las entradas subterráneas del Valle de San Juan al Valle de Querétaro.

Tercera. Paralelamente, en el propio sector agrícola debe adecuarse el tipo de cultivos al restringir los tiempos de operación en horas de riego, lámina regada, construcción de infraestructuras, etc., ya que deberán recuperarse las inversiones en alcanzar el uso eficiente, lo que se traduciría en mejores cosechas con volúmenes de extracción mínimos.

Cuarta. También en aquellas zonas agrícolas del Valle de Querétaro que causan el dren del acuífero la medida que debe tomarse es drástica. Elegir los pozos que tienen

vida útil... los cuales deben tomarse como reserva estratégica de agua potable de un volumen aproximado de 11,025 millones de m3, y ser utilizados hasta que la demanda lo requiera.

Quinta. Dar un uso eficiente al agua residual industrial y municipal, tratándola y reciclándola por medio de plantas de tratamiento, esto es, recolectando los efluentes mediante canales revestidos o colectores, y diferenciando los tipos de residuos que deban tratarse por métodos técnicos más especializados.

Sexta. Uno de los fenómenos creados por la sobreexplotación es la formación de fallas activas que desafortunadamente atraviesan la ciudad y la zona industrial, ocasionando roturas en instalaciones hidráulicas escapando aguas contaminadas como elementos tóxicos, materia orgánica de alto riesgo, y por consiguiente la infiltración de ellas a través de fracturas abiertas. Estas fracturas se encuentran en movimiento constante, del cual es recomendable plantear un programa especial para monitorear y determinar la velocidad anual, con el fin de encontrar algún mecanismo que impida que las filtraciones sigan profundizándose.

Séptima. Se recomienda realizar dos vueltas de mediciones piezométricas por año cuando menos, a todos los pozos piloto. Esta medida es extensiva también para aquellos pozos que no son piloto pero que cuentan con nivelación topográfica de brocal.

Octava. Cancelar ineludiblemente la operación de los pozos que fueron objeto de reposición, ya que muchos de ellos trabajan actualmente en forma simultánea, además de estar ubicados sumamente cercanos.

Novena. Continuar con la detección de contaminantes ampliando las redes de muestreo tanto para los elementos analizados en este estudio como para análisis bacteriológicos para todo el valle de Querétaro. Este muestreo debe ser periódico por lo menos una vez por semana, y estrictamente uno diario por cada aprovechamiento de la red, pues ésta es una norma creada por la OMS para poblaciones mayores a 100,000 habitantes.

Décima. Se deben localizar zonas adecuadas para establecer rellenos sanitarios realizando un estudio local de tipo geotécnico. Con esto se lograría cambiar los basureros municipales a zonas de relleno. La finalidad de esta recomendación es la de detener y evitar en la medida que sea posible la contaminación por sólidos y filtración de lixiviados al subsuelo, y por ende al acuífero.

El agua, entre la escasez y la inconciencia ciudadana

En Querétaro, consumimos más agua de la que se extrae de los mantos acuíferos, de este modo parece que el agua se acaba. Si se considera que 200 litros son suficientes para el uso normal diario de una persona, sin embargo, el descuido constante hace que esta cantidad se eleve grandemente. La falta de conciencia ecológica para la conservación del agua en buena medida parece tener sus orígenes en la falta de educación ambiental, misma que puede ser desde la primera infancia, por ello es loable la actividad que desarrolla la CEA y los grupos ambientalistas con grupos escolares para advertir y proteger el agua.

En este mismo sentido, existen campañas constantes a través de los medios de comunicación, y que buscan tener un impacto mejor en la conciencia de los ciudadanos para el cuidado de tan vital líquido. Es una esperanza que a través de la constante repetición se convierta en hábito el cuidado permanente del agua, a crear una verdadera cultura del agua.

Sin duda alguna que el agua era considerado como un recurso no renovable, pero al está dejando de serlo. Si bien es cierto que en Querétaro contamos con ella hasta para la primera década del próximo milenio, bien cabe preguntarnos qué va a pasar cuando llegue esa fecha, ¿habrá un sustituto del agua?, ¿descubrirán nuevos mantos?, ¿tendremos que extraerla de municipios y estados más lejanos?

Por otro lado, en nuestro estado existen numerosas empresas que gastan enormes cantidades de agua en su proceso de producción, sin embargo, muy pocas de ellas cuentan con plantas tratadoras de agua que ayude a reutilizarla, ya sea para el riego de sus jardines o de reuso industrial.

Sabemos que la extracción y traslado del agua es cada vez más difícil ya que los mantos acuíferos se "alimentan" con el agua de la lluvia y esta es cada vez más escasa, además de que el crecimiento urbano va limitando las posibilidades de absorción que pudiera tener la tierra.

La Organización de las Naciones Unidas reportan que alrededor de 40 mil niños mueren anualmente por los efectos secundarios causados por la falta de agua donde la población infantil queda expuesta a enfermedades gastrointestinales.

Tal parece que en un futuro inmediato las diferencias económicas, y posiblemente la guerra entre los países, no sea por el petróleo sino por el agua, y en esto ya hay muchas experiencias, aunque parecen de ciencia ficción en la cinematografía mundial, están llegando a convertirse en realidad.

Aprendamos a cultivar el agua.



Cargando parte de la vida.

TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES

Comisión Estatal de Aguas



El agua residual proveniente del uso doméstico del centro de la ciudad entra al desarenador, en donde las grandes piedras y arena que contiene se sedimentan. Después pasa por el colador (partial), en el cual la basura grande se queda (popotes, bolsas de plástico, etc.). El distribuidor, que no es más que una válvula, reparte el agua hacia los dos sedimentadores primarios. Posteriormente el agua, ya más limpia, es introducida al sedimentador con tratamiento biológico, el cual funciona con bombas de aire para no matar a las bacterias. Al término de éste, el agua pasa al sedimentador secundario, donde se acaba de sedimentar la materia orgánica que persistió a través de todo el proceso. Finalmente, al salir, el agua recibe el nombre de "agua tratada", y puede llegar a limpiarse parcialmente hasta en un 90%. Esta agua no es para consumo doméstico, ni es potable. El uso que se le da es el de riego de campos de cultivo.

Sistemas de tratamiento

El tratamiento del agua residual tanto de la industria como del uso doméstico, es algo que ha cobrado mucha importancia en los principios ecologistas de hoy en día. Si bien es cierto que la industria consume mucha agua, también lo es el hecho de que esta agua puede ser utilizada de nueva cuenta en diferentes formas. Es por eso que el tratamiento del agua residual se lleva a cabo en la mayoría de las industrias que emplean agua en grandes cantidades.

La relación en el uso del agua dentro de la industria, la agricultura y los hogares es un tanto fácil de comprender. El agua que se emplea en el uso doméstico proviene, en la mayoría de las ciudades, de presas y pozos. En la ciudad de Querétaro, la mayoría del caudal que fluye por las tuberías proviene de un manto acuífero subterráneo el cual, lamentablemente, está en vías de agotarse. De ahí viene la importancia de las campañas en contra del desperdicio del vital líquido —aun cuando éste se pague a tiempo—, y de la urgencia que representa la construcción de una presa en La Cañada.

El único tratamiento que recibe el agua al ser extraída es la cloración, a diferencia de otras ciudades, en donde tiene que ser filtrada con carbón activado y algunos otros complejos medios. El agua usada en la industria tiene dos fuentes, la primera de las cuales es la misma que la del agua para uso doméstico. La segunda fuente son las plantas de reciclaje de las aguas residuales que expiden las mismas fábricas. Existen varias compañías que se dedican a esta labor, entre las cuales figuran la Comisión Estatal de Aguas y algunas otras de carácter particular.

En la agricultura, por otra parte, se hace uso de agua tratada (agua residual con tratamiento) para varios cultivos, así como también para regar campos deportivos. El área de cultivo que tiene prohibido el uso de agua tratada es el de las hortalizas, ya que pueden contaminarse los vegetales con bacterias y gérmenes que aún contiene.

Existen varios tipos de tratamiento de aguas, entre los cuales sobresalen el tratamiento físico o primario, el tratamiento secundario o biológico y el terciario para contaminantes incluidos en el agua.

Tratamiento físico. Elimina de un 25 a un 55% de los sólidos y consiste en la filtración del agua para no permitir el paso a partículas mayores de 2 cm. Las partículas de menor tamaño se dejan sedimentar y después son retiradas en forma de lodos para su uso posterior. Durante el proceso, existe la posibilidad de que algunas partículas queden todavía en suspensión. Para evitar esto a veces se utilizan productos químicos tales como la cal, el sulfato de aluminio y el cloruro férrico, los cuales tienen la propiedad de cristalizarse con el agua y arrastran a la precipitación partículas no deseadas.

Tratamiento biológico. En esta parte del tratamiento, el agua se sedimenta un poco más y se pone en contacto con bacterias que consumen la materia orgánica y en su lugar arrojan gases como el metano y el ácido sulfhídrico. Estos últimos le dan a las aguas negras su olor característico. Las bacterias que se utilizan son bacterias aeróbicas, las cuales, a diferencia de las anaeróbicas necesitan de oxígeno para sus procesos vitales. Debido a esto, en el tratamiento biológico es característico un burbujeo, resultante de varias bombas que trabajan continuamente inyectando aire al agua. Las bacterias del tratamiento son obtenidas de los lodos resultantes en el tratamiento físico. Todo este proceso se realiza de forma natural en ríos y lagos.

Tratamiento terciario. Después del tratamiento secundario, el agua contiene disueltos aún compuestos como fosfatos alcalinos y elementos como nitrógeno y carbono, que son nutrientes que hacen crecer a las algas y lirios acuáticos en los lagos y ríos contaminados hasta que estos se convierten en pantanos. El añadir al agua sustancias como el hidróxido de aluminio, causa la precipitación del fósforo y éste posteriormente se recoge del fondo. Varios componentes orgánicos son difíciles de "digerir" aún por las bacterias, por lo que se usan sustancias como carbón ionizado (carbón activado).

El carbón activado, al tener sus enlaces libres, atrae cualquier partícula orgánica que se cruce en su camino.

La Universidad Virtual, un concepto vanguardista de educación

El crecimiento del Sistema Educativo Interactivo por Satélite (SEIS), la necesidad de aplicar nuevas tecnologías para el mejoramiento de la educación a distancia y la oportunidad de participar con mayor presencia en la globalización académica son algunas de las razones que motivaron el surgimiento de la Universidad Virtual en marzo de 1996.

La Universidad Virtual es un puente que permite acercar a los profesores más reconocidos del Sistema Tecnológico de Monterrey, y de otras universidades en el mundo, a estudiantes de todo el continente americano a través de las más adecuadas tecnologías de telecomunicaciones y redes electrónicas.

La Universidad Virtual tiene como misión: "ser una institución educativa de excelente calidad, cobertura, innovación y prestigio, que cumpla con los más altos estándares académicos internacionales, utilizando para ello las más avanzadas tecnologías de telecomunicaciones, redes electrónicas y los multimediales".

¿Cuáles son los propósitos de la Universidad Virtual?

- Apoyar el mejoramiento del proceso educativo de los campus del Sistema.
- Extender el servicio educativo a otros públicos nacionales e internacionales.
- Enriquecer y ampliar el aprendizaje de los alumnos y permitirles flexibilidad en tiempo y espacio.
- Crear y difundir una nueva concepción de la enseñanza que use racionalmente la tecnología.
- Fomentar el desarrollo de grupos multidisciplinarios y cooperativos en el diseño y gestión de programas educativos.
- Promover la investigación educativa.

¿Cuáles son las características de la Universidad Virtual?

- Supera las limitaciones que el tiempo y espacio plantean al educando.
- Propicia la construcción de una cultura computacional amplia.
- Permite la ampliación y el enriquecimiento

de los aprendizajes. - Ofrece al profesor la oportunidad de trabajar en cátedras colectivas.

- Diversifica las funciones del profesor. - Propicia en los alumnos el desarrollo de un pensamiento constructivo y creativo. - Promueve la globalización de la educación a través del acceso electrónico a información y expertos en todo el mundo.

¿Cómo opera tecnológicamente la Universidad Virtual?

Las telecomunicaciones y redes electrónicas sirven de apoyo complementario a las herramientas didácticas desarrolladas en multimedia. Vídeos, discos compactos, páginas de Internet y material audiovisual e impreso, entre otros, se convierten en medios tecnológicos que ayudan a vencer las limitaciones de la educación tradicional.

De este modo, la Universidad Virtual constituye una enorme red telemática que se apoya además en bibliotecas, redes electrónicas y laboratorios virtuales interconectados con áreas geográficas distantes.

¿Cómo ofrece cursos la Universidad Virtual?

Transmisiones por satélite, videoconferencias, Internet, redes electrónicas del Sistema, así como redes comerciales, son sólo algunos de los medios de emisión con los que cuenta la Universidad Virtual para ofrecer sus cursos, complementados con paquetes educativos compuestos por videos, discos compactos y materiales impresos que apoyan el aprendizaje autónomo e interactivo de los alumnos.

La aplicación racional y estratégica de la tecnología en la educación, la creación de nuevos paradigmas educativos, una renovada actitud docente y del alumno, la formación de nuevos enfoques culturales hacia el proceso enseñanza-aprendizaje, son sólo algunas de las potencialidades para impactar positivamente en la educación internacional. La Universidad Virtual del Sistema Tecnológico de Monterrey lo hará realidad.



Ricardo Contreras, Dora Esrhela Rodríguez, Yolanda Martínez, Alejandro Reyes, Luis Felipe Alvarado y Carlos Limón, directivos de la Universidad Virtual.

¿Tienes problemas con tu familia, amigos, maestros, etc.? ¡Resuélvelos en Juvenil Ambiente!

NEUR-A-TEEN (entre 8 y 16 años)

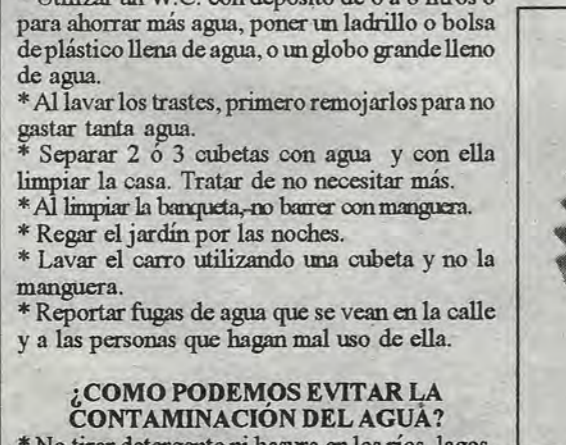
Junta de Información, sábado 25 de mayo de 1996 11:30 Hrs., Instituto Marciano Tinajero y Estrada, (Colegio Salesiano), Fernando de Tapia N° 66 Col. Centro (atras del Mercado Escobedo), Tel. 24-25-93

ENTRADA LIBRE

Neuroticos Anónimos, Grupo Buena Voluntad, Querétaro Encarnación Cabrera N° 1-1 Col. Mercurio (a dos cuadras de Aurrera), Querétaro, Qro.

RECOMENDACIONES PARA EL AHORRO EN USO DEL AGUA

- * Al bañarse usar únicamente el agua necesaria, y poner una cubeta bajo la regadera para recoger el agua fría que salga antes de la caliente y usarla para regar o limpiar la casa.
- * Cerrar las llaves mientras se enjabona.
- * Al lavarse las manos y la cara: primero humedecerse, luego enjabonarse y después enjuagarse lo más rápido posible.
- * Utilizar un W.C. con depósito de 6 a 8 litros o para ahorrar más agua, poner un ladrillo o bolsa de plástico llena de agua, o un globo grande lleno de agua.
- * Al lavar los trastes, primero remojarlos para no gastar tanta agua.
- * Separar 2 ó 3 cubetas con agua y con ella limpiar la casa. Tratar de no necesitar más.
- * Al limpiar la banqueta, no barrer con manguera.
- * Regar el jardín por las noches.
- * Lavar el carro utilizando una cubeta y no la manguera.
- * Reportar fugas de agua que se vean en la calle y a las personas que hagan mal uso de ella.



¿COMO PODEMOS EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA?
* No tirar detergente ni basura en los ríos, lagos, etc.

- * No tirar basura en el W.C. ni en las coladeras de las calles.
- * Utilizar sólo jabón en el lavado de ropa y en el aseo personal (de preferencia jabones de pasta y detergentes biodegradables).

+ Tomado del boletín promocional, ¿Qué sabes del H₂O?, editado por el Departamento de Educación Ambiental de la Sedesom.

Nota publicada en *El Nuevo Amanecer*

Jesús Flores Lara, premio estatal de Periodismo Educativo

Jesús Flores Lara resultó ganador del concurso estatal de Periodismo Educativo en el género "Nota Informativa", convocado por la Sección XXIV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Este reconocimiento fue hecho por un texto publicado el 20 de febrero de 1995 en *El Nuevo Amanecer*.

Flores Lara cursó estudios de Periodismo y Filosofía en la Universidad Autónoma de Querétaro y ejerce como docente. Como fotógrafo ha publicado en las revistas universitarias *Reportero UAQ*, *Direre* y *Devenir*, así como en este semanario. En tanto, en los géneros de Entrevista y Reportaje el ganador fue Víctor Patiño Hernández, reportero adscrito al departamento de Prensa de la UAQ. En Artículo de Fondo, el ganador fue Federico Flores Flores; en caricatura Rubén González López; en Fotografía, Alberto Herrera Pérez y en Noticia en Televisión Jorge A. R. Espitia. La premiación será en los primeros días de junio. El jurado estuvo integrado por Jorge A. Lara Ovando, Fernando Romero Vázquez y Luis del Toro.

En el DF, homenaje a José y Luz María Alvarez Icaza

En reconocimiento a sus más de treinta años al servicio de las luchas sociales, este lunes 20 de mayo se realizará en el Centro Universitario Cultural de la Ciudad de México un homenaje a José Alvarez Icaza y Luz María Longoria.

Asimismo, se anunció la creación de un Fondo de Apoyo para asistir económicamente a esta pareja comprometida con la defensa de los derechos humanos y la comunicación popular.

Entre los convocantes figuran Marielaire Acosta, Rogelio Gómez Hermosillo, Miguel Alvarez Gándara, Luz Rosales, Marta Pérez, David Fernández, Emilio Alvarez Icaza y Tere Lanzagorta. El homenaje será en Odontología 35, Copilco Universidad, a las 6 y media de la tarde.

Catástrofes nucleares 1952-1994

José Alvarez Icaza

En ocasión del X Aniversario de la explosión de la planta nuclear en Chernobyl, Ucrania, en la Unión Soviética, me ha parecido oportuno presentar ahora una relación de los accidentes más significativos reportados en los últimos cuarenta y cuatro años. ¡Ojalá que nunca tengamos que agregar en esta lista a Laguna Verde, Veracruz!

La catástrofe nuclear de Chernobyl ha sido el mayor desastre en el uso pacífico de la energía atómica. Esta es una cronología de los accidentes y averías nucleares conocidos:

12 de diciembre 1952.- Tras la retirada accidental de estabilizadores de control en la central experimental de Chalk River, cerca de Ottawa (Canadá), una fusión parcial de uranio motivó una acumulación de cinco millones de litros de agua radioactiva en el interior del reactor; controlada sin víctimas.

30 de septiembre 1957.- Explosión en la central secreta de Cheliabinsk-40 (Urales, antigua URSS), con un saldo de centenares de muertos, miles de afectados y 90 kilómetros cuadrados de terreno contaminados, en un accidente no reconocido hasta 35 años después.

7 de octubre 1957.- Primer accidente de Windscale (actualmente, Sellafield, en el Reino Unido), un escape que formó una nube radiactiva que recorrió parte de Inglaterra, causando al menos 33 muertos por cáncer.

3 de enero 1961.- Tres técnicos murieron en una central militar cerca de Idaho Falls (Idaho, E.U.), a causa de una fuga de vapor radiactivo.

19 de noviembre 1971.- El depósito de residuos radiactivos de un reactor de Monticello (Minnesota, EU) superó su capacidad, y unos 250 mil litros de agua radiactiva llegaron al Misissipi, afectando al abastecimiento de agua potable de St. Paul.

2 de julio 1977.- En Pierrelatte (región del Ródano, Francia), se produjeron copiosas fugas de hexafluoruro de uranio, que provocaron 12 heridos.

28 de marzo 1979.- Escape de vapor en la planta de la Isla de las Tres Millas (Pensilvania, EU), que produjo una nube radiactiva de unos treinta kilómetros cuadrados.

7 de agosto 1979.- Un millar de personas resultó contaminada por la radiación emitida por una central secreta cerca de Irvin (Tennessee, EU).

8 de marzo 1981.- Fuga de agua radiactiva procedente de la planta de Tsuruga (Japón),

no dada a conocer hasta seis semanas después, a la que quedaron expuestas 300 personas.

Mayo 1984.- Un tercio del arsenal de misiles de la Flota Norte de la URSS resultó destruido en una gigantesca explosión, en Severomorsk.

4 de enero 1986.- Un cilindro de hexafluoruro de uranio sufrió un recalentamiento de Kerr McGee (Oklahoma, EU), tras lo cual un trabajador resultó muerto y cien fueron hospitalizados.

16 de abril 1986.- Siete trabajadores de la planta de Tricastin (sureste de Francia), contaminados por una fuga de hexafluoruro de uranio.

Abril de 1986.- La planta nuclear Chernobyl en Ucrania, de la Unión Soviética se convierte en escenario del peor accidente nuclear ocurrido en el mundo. Tras una explosión e incendio que crearon una nube radiactiva que contaminó a unos 2,600 kilómetros cuadrados, llegando a afectar incluso a Europa Occidental, en tanto que unos 5 millones de personas fueron afectadas en Ucrania, Bielorrusia y Rusia según informó la Organización Mundial de la Salud, por lo menos 30 personas murieron inmediatamente después del accidente pero se cree que miles más han perecido por enfermedades vinculadas con la radiación.

4 de mayo 1986.- Escape en la central de Hamm Uentrop (Renania del Norte, Alemania), ocultado por la dirección que atribuyó las partículas radiactivas detectadas al accidente de Chernobyl.

21 de enero 1992.- Una avería en un bloque de la central "Kozloduy", que genera más del 40 por ciento de la energía eléctrica que consume Bulgaria, obligó a interrumpir el suministro en todo el país.

24 de marzo 1992.- Fuga radiactiva en Sosnovi Bor (Rusia), que afectó a Suecia y Finlandia.

6 de abril 1993.- La explosión de un contenedor lleno de una disolución de uranio, en la planta secreta de Tomsk-7 (Siberia, Rusia), contaminó unos 1,000 kilómetros cuadrados.

21 de mayo 1993.- La reparación de un reactor de una planta, cerca de Zaporoyie (Ucrania), que había ardió, causó un muerto y un herido.

31 de marzo de 1994.- Un muerto y cuatro heridos en una explosión ocurrida en el centro de estudios Cadarache, en el sureste de Francia, tras la que la dirección descartó cualquier peligro de contaminación.

Cuentos chinos para los mexicanos

Francisco Pacheco Beltrán

Me ha llamado poderosamente la atención la valiente denuncia que hicieron las mujeres engañadas por los dos japoneses que las enviaron al lejano oriente con el objeto de prostituirlas diciendo que trabajarían como artistas, historia por demás elocuente y que de alguna manera el Gobierno de Jalisco intervino, aunque los acusados nieguen los cargos.

He iniciado con este comentario porque voy a referirme a varios hechos que involucran a extranjeros abusivos y vivales que se aprovechan de la ingenuidad, miseria o ambición de los mexicanos o su gobierno.

Hace algún tiempo *El Financiero* publicó un artículo titulado "Un cuento de chinos", en el cual se hacía referencia al gobierno del estado de Guanajuato, encabezado entonces por Carlos Medina Plascencia, según el cual un "inversionista chino" había prometido invertir en el bajo una enorme cantidad de millones de dólares, a lo cual el gobierno de inmediato dispuso hacer la infraestructura. De pronto, el inversionista desapareció y el gobierno panista fue burlado invirtiendo enormes cantidades para un proyecto que no se realizaría.

En 1993 llegó procedente de Canadá a Taxco, Guerrero, el hoy mundialmente conocido "artista del fraude", Barry Sendel, quien con una habilidad tremenda se hizo amigo de la clase política local y los empresarios, presentando un proyecto de Dinosaurios para las Grutas de Cacahuamilpa; prometió invertir 25 millones de dólares y realizar un enorme proyecto de infraestructura con el cual logró, con el apoyo del alcalde taxqueño y el ex-gobernador Rubén Figueroa Alcócer, la concesión por 50 años del Parque Nacional Grutas de Cacahuamilpa.

Una vez con la concesión tomó posesión de las grutas y, ¿qué hizo?, desalojó a los artesanos del lugar en su mayoría campesinos, para lo cual contó con el apoyo de la policía motorizada (la misma de la matanza

de Aguas Blancas), aumentó el costo de la entrada de 10 a 25 pesos, lo mismo en el estacionamiento, vivió a expensas de los taxqueños. Muchos fueron burlados y de todos el único que se atrevió a desenmascarlo fue el empresario Antonio Arce Bahena, quien lo demandó penalmente y salió a la luz que Sendel tenía 147 demandas en Estados Unidos y Canadá.

Con todo y ello, en los diez meses que tuvo a su cargo la administración se estima que tuvo ingresos por más de 3 millones de pesos y a las grutas no les invirtió ni un cinco. Hasta que el PRD decidió tomar las grutas y aparentemente les serán regresadas a la comunidad quitándole la concesión al canadiense, quien todavía contrató guardias blancas para repeler a los campesinos, situación que afortunadamente no se dió.

Aunque Barry Sendel recibió todo el protectorado de Figueroa Alcócer y por ende del Sistema de Justicia del Estado, Arce Bahena ha visto cómo el canadiense ha obtenido cinco amparos de la justicia mexicana y se pasea comodamente en Guerrero y Morelos, sin que las órdenes de aprehensión en su contra surtan efecto, protegido por las autoridades mexicanas.

En todos los casos, se ha visto que los extranjeros llegan a México en calidad de turistas y los políticos tratan de sacarle provecho, creyendo que harán verdaderas inversiones, o bien, los funcionarios seguramente obtienen dádivas para darles los permisos correspondientes de sus empresas como la de los japoneses que enviaban las mujeres a supais y como en el caso de Barry Sendel, les entregan el patrimonio nacional y encima de todo les tienen que indemnizar si cancelan la concesión, definitivamente todo lo contrario de lo que les pasa a nuestros paisanos que con la esperanza de ganar un peso arriesgan todo por llegar a Estados Unidos y allá donde producen riqueza, son tratados peor que animales, ¿Qué está pasando?



CONSTRUCCIONES Y CERCOS PREFABRICADOS AMPLIA EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION

Trabajos de herrería, instalación de tuberías de aire, agua y gas; reparación de calentadores, estufas, tinacos y WC. Limpieza de cisternas y tinacos. Trabajos de pintura, electricidad, albañilería e impermeabilización (6 años de garantía por escrito). Tramitamos licencias de construcción y permisos de uso de suelo.

Su casa se la construimos con un costo de 65 mil pesos

FACILIDADES DE PAGO
Lorenzo Angeles 2a. Privada No. 7, Frente al Núm. 14
EL PUEBLITO, V. CORREGIDORA, QRO.
Tel. 25-07-71 Fax: 12-62-66

El crecimiento exagerado de las ciudades exige nuevas políticas de desarrollo

Una de las preocupaciones más constantes de nuestros días es sin duda el crecimiento acelerado de las ciudades, en base a esta inquietud, y a iniciativa del congreso de la Unión, se convocó a realizar un foro nacional donde se tocara a profundidad el tema del crecimiento urbano y la problemática que ello conlleva.

El pasado 17 y 18 de mayo en nuestra ciudad de Querétaro se llevó a cabo este foro, que bajo el título de *Metropolis mexicanas: legislación, gobernabilidad democrática y coordinación intergubernamental*, dio cabida, en el Teatro de la República, a 120 presidentes municipales, 80 legisladores federales, 60 funcionarios y 100 especialistas en la materia, quienes en dos días presentaron sus propuestas de análisis y alternativas.

La inauguración estuvo a cargo del diputado federal Humberto Roque Villanueva, quien es presidente de la Gran comisión de la Cámara de Diputados, quien señaló que "es urgente revisar a profundidad el marco normativo que regula los diversos aspectos del crecimiento urbano en el país, a fin de terminar con las desigualdades que existen en las grandes metrópolis".

Más adelante señaló que "los asentamientos humanos irregulares y la falta de políticas de planeación urbana han requerido mayor gasto público para atender la demanda de servicios" y esto podría verse traducido en presiones sociales, desempleo, delincuencia organizada, hacinamiento y carencia de servicios públicos.

Por su parte, Graco Ramírez Garrido Abreu, presidente de la comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de la LVI Legislatura de la Cámara de Diputados señaló que "ante el crecimiento de las ciudades ya no se pueden preservar una relación vertical, que tampoco se pueden construir un nuevo aparato burocrático centralista".

Graco Ramírez llamó la atención de que "hemos vivido 30 años de zonas comorbadas sin hacer prácticamente nada, más que acumular problemas", por lo tanto hay que "replantear estrategias con la integración de esquemas de planeación regionales y sectoriales, que tengan su fundamento en una planeación estratégica sustentable".

Actualmente se reconocen como metropolis mexicanas a 61 ciudades y están calificadas en cuatro grados de metropolización, que en su conjunto reúnen una población cercana a los 47 millones de habitantes.

Ante este hecho, los gobernantes de las aglomeraciones urbanas se "sienten atribulados y preocupados por la perenne insuficiencia de recursos financieros, lo que se traduce en eficiencias e ineficiencias dolorosas para la comunidad. Ello implica ingobernabilidad manifiesta en distintas formas, por lo tanto es urgente una legislación que construya respuestas inteligentes

al caos que se vive actualmente: en los próximos 19 años, el 85 por ciento de los mexicanos vivirá en zonas metropolitanas", así lo señaló el diputado José R. Castelazo.

El sábado 18, asistió a este foro nacional Carlos Rojas Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Social, quien, en su participación, señaló que en el nuevo desarrollo urbano "deberá buscarse siempre la protección del medio ambiente y un modelo de equilibrios que evite desigualdades". Además recaló que "se requiere de una estrategia integral para evitar la duplicidad de funciones y dispendios y una institucionalidad con la participación de los tres niveles de gobierno, organismos no gubernamentales y sociedad".

En su intervención destacó que sean los propios ayuntamientos los que promuevan, "de manera coordinada e integral, su desarrollo en el ámbito metropolitano, convocando para ello la participación de los sectores privado y social", en esta acción, remarcó, "se mantiene el impulso a la descentralización como columna vertebral del federalismo", y cedió para que la clausura estuviera a cargo del presidente municipal, Jesús Rodríguez Hernández.

Por su parte, el gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García señaló que "el crecimiento impone la necesidad de abrir y diseñar nuevas fórmulas en el quehacer de la administración pues las fórmulas habituales tienen que ser enriquecidas e impulsadas con imaginación, creatividad y apego a la norma, pero también con una dosis de pragmatismo, que no vulnere leyes pero que no retarde las respuestas que hoy exige la sociedad".

También aclaró que existe una redefinición en flujos migratorios y en asentamientos humanos, lo que se pone de manifiesto por el hecho de que en los últimos cinco años el DF proporcionalmente creció en 200 mil habitantes, cifra igual a la registrada por Querétaro en el mismo periodo. Esto nos obliga a evitar acciones aisladas y a canalizar mayor atención y esfuerzo a políticas congruentes, sistemáticas, ordenadas y que permitan advertir la nueva realidad para dar respuestas oportunas".

Las conclusiones del foro serán la base para modificar la Constitución (especialmente en los Artículos 73, 115 y 122), las leyes federales y generales pertinentes, así como las constituciones y leyes locales. También se definirán mecanismos para orientar la celebración de convenios entre la federación, estados y municipios. Y esto podría ser presentado en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, a celebrarse en el mes de septiembre.

De manera previa al foro nacional se efectuaron tres encuentros regionales en el estado de México, Oaxaca y Durango, con la participación de 700 observadores y participantes.

Los niños de la calle también tienen derecho a vivir la época del aprendizaje: Celia Sedeño

En el marco de los festejos que el gobierno municipal y estatal organizó con motivo del día del maestro, este 15 de mayo el gobernador Enrique Burgos García, junto con el presidente municipal, Jesús Rodríguez Hernández, y el Secretario de Educación, Arturo Proal de la Isla, develaron el Monumento al maestro, obra del escultor Juan Velasco Perdomo, y que representa a un maestro acompañado de un niño y una niña.

La escultura está ubicada en la avenida Constituyentes, frente a la Universidad Cuauhtemoc.

La regidora municipal Celia Sedeño Ruiz, hizo uso de la palabra para reconocer, dijo, "la incansable labor que día a día los maestros realizan en favor de las nuevas generaciones que son el futuro de la patria y el tesoro más valioso que puede tener la humanidad".

La regidora aprovechó el momento para citar el pensamiento del ilustre profesor Mexicano Gregorio Torres quien dijo que "la tarea del maestro es un elemento esencial para desarrollar el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, al mismo tiempo que el espíritu de tolerancia, el sentimiento del derecho de la persona y dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual, al igual que el sentimiento de la justicia y de la solidaridad social".

"A casi un siglo de su pensamiento y de su obra, en los umbrales del siglo XXI, su concepto sobre la función del maestro tienen vigencia y mérito, particularmente sobre su propuesta para crear hombres libres, capaces de pensar por su propia cuenta, de aceptarse en sus diferencias y de formar una comunidad moderna y a la vez abierta y unida, en la cual los individuos dejarán de ser programados por las tradiciones y sus jerarquías, pero también por las creencias obligadas, en síntesis una sociedad plural, laica y democrática".

"Al interpretar éste pensamiento razonamos sobre los verdaderos retos de la modernidad que no son los mismos, en la que en su nombre se escudan para legitimar el individualismo y la tolerancia. Cuando el maestro Guillermo Torres Quintero invocaba la adhesión al régimen democrático y a la República lo hacía por considerar que es precisamente la República el espacio donde la integración de los mexicanos es posible, ésta es una condición que aún mantenemos vigente pero sin embargo debemos redoblar esfuerzos de la sociedad en su conjunto, gobernantes y gobernados, maestros y alumnos, para alcanzar el ejercicio de la plena democracia a través del extraordinario reto de lograr y erradicar el analfabetismo que casi al finalizar el presente siglo representa una lacerante realidad injusta e

inequitativa para cualquier sociedad que aspire a abandonar el subdesarrollo".

Más adelante señaló la regidora que "ante esta realidad, nuestras conciencias no pueden dormir tranquilas mientras continuemos observando con indiferencia realidades análogas, como a diario viven los niños que trabajan en la calle para sobrevivir, a los que vemos como adultos pequeños ellos también tienen derecho, como muchos otros niños, a vivir la época del aprendizaje, aprendiendo a razonar y a imaginar y a jugar a la fábula y al cuento, ellos también tienen derecho a integrarse al proceso educativo, y si estamos de acuerdo que se educa con el ejemplo, entonces actuemos en consecuencia para revertir ésta tendencia, pensando siempre en el reto insoslayable de formar mejores mexicanos, capaces de conducir la política municipal, estatal y nacional, capaces de conservar la paz social y la democracia, el estado de derecho y la libertad con equidad y justicia social.

"Lo anterior no tendría sentido mencionarlo en tan importante evento si no tuvieramos la certeza de que los maestros, factores formadores del futuro de México, no solamente comparten el pensamiento del maestro Torres Quintero, sino que su compromiso y acción va más allá, es decir, que a través de la práctica docente en tan difíciles circunstancias, que de modo imaginativo y realista han pensado y aportado las direcciones que la educación, demanda en un mundo que evoluciona rápidamente, de sus propuestas destacamos la demanda de abrir la escuela a la comunidad para romper el aislamiento de adentro, es decir compartir el currículum como un elemento integrador dentro del cual participen alumnos, docentes padres de familia, y por supuesto las autoridades que en conjunto diseñen contenidos pedagógicos de acuerdo a las necesidades y demandas que la realidad social requiere".

Finalizó diciendo la funcionaria municipal que reconoce explícitamente los años reclamos económicos de los maestros, mismos que tendrán que procurarse a partir de un incremento que la federación realice para el rubro del gasto social que se asigne para Querétaro como una premisa básica y fundamental, "pero de igual manera tendremos que citar el reclamo de la sociedad para atender el inaplazable reto de elevar la calidad de la educación como premisa fundamental para lograr una auténtica mejoría social.

"En este sentido, la mejoría salarial compromete al maestro de lograr una mayor productividad o si mejor se quiere, parafraseando al maestro Torres Quintero: elevar la responsabilidad individual es contribuir con los compromisos de la nación".

Tels. 2 55 76
2 56 82
2 57 53
Fax. 2 58 63

FRANCISCO VILLA N° 76
COL. SAN JUAN BOSCO

LOS MEJORES PRECIOS
EN TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN

APASCO



Fonda
Santa María

Av. Juárez # 78 Ote.
Tel 2--19-32
San Juan del Río

GRAN EXCURSION AL SURESTE

12 días, 19 a 31 julio playas de arena blanca, el mundo maya y exóticos lugares a su alcance, económico, divertidísimo, ¡usted ya nos conoce! 14 años nos respaldan, reserve antes de 9 de junio. Informes 15-60-73, 24-37-22, profesor Abel Blanco ¡cenotes, ríos, selva, mar y marimba lo esperan!

Para anunciarse en *El Nuevo Amanecer*, dirigirse con Raúl Esteban Marcelo, en Hermenegildo J. Aldama N° 144, Infonavit, San Isidro

EL NUEVO AMANECEER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

SAN JUAN DEL RIO

AÑO 6 N° 215

Querétaro, Qro., semana del 20 al 26 de mayo de 1996

\$ 2.00

La inflación y San Juan del Río

Javier Cabrera Jiménez

Con afecto para el Sr. Francisco Enriquez Osornio.

Hoy, la palabra inflación relacionada con la economía, es mencionada con más frecuencia por los medios de comunicación, agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes, transportistas, educadores, médicos, sacerdotes, empleados de gobierno, banqueros, trabajadores, amas de casa, jóvenes, y la relacionan con los precios de las mercancías y servicios.

Una forma de definir la inflación es el aumento en los precios, pero las causas de esos aumentos tienen varios orígenes y así los entienden:

1.- Los monetaristas, su pensador Milton Friedman, dicen: "Si alguien recibe más dinero del que desea, lo gastará de un modo u otro, y si la producción no aumenta a corto plazo, suben los precios". Proponen entre otras medidas para disminuir la inflación, la reducción del circulante monetario y del gasto público.

2.- Los keynesianos señalan que es por un exceso en la demanda global de la economía, compuesta por el consumo de todas las familias, la inversión en las empresas y el gasto de los gobiernos.

Expresan que para reducir la inflación se debe incrementar la producción, aumentar los impuestos, disminuir las tasas de interés, etc.

3.- Los estructuralistas o del Centro de Estudios para América Latina, marcan que los precios suben por la mala estructura productiva, comercial, educativa, de salud, comunicaciones y transportes, laboral, fiscal, gubernamental, etc.

Opinan que es necesario desti-

nar recursos a mejorar esas estructuras. Hay otra corriente de pensamiento que expresa que los precios aumentan por la mala distribución de la riqueza, la cual está en unas cuantas manos, las que detentan el capital y buscan únicamente la ganancia y por consiguiente elevan los precios o la inflación. Su propuesta es que se haga más equitativa la repartición del ingreso y la riqueza.

De estas teorías, considero que la más apegada a la realidad es la última, por ser la más clara, objetiva y que observamos y vivimos día a día.

En nuestro país, según los Criterios Generales de Política Económica, los precios al consumidor se han incrementado como sigue: 1991 el 18.8%, 1992 el 11.9%, 1993 el 8.0%, 1994 el 7.1%, 1995 el 52.0% y en 1996 al mes de abril, el 11.43%.

En San Juan del Río, el costo de lo necesario para un trabajador de salario mínimo general, es:

Alimentación	59.91
Vivienda	16.14
Ropa y calzado	8.03
Ropa y muebles de casa	7.69
Educación	1.36
Higiene	9.19
Transporte	10.28
Distracciones	14.28
Total	\$126.88

El salario mínimo general que se paga en San Juan del Río, es de 19.05 pesos, y lo que falta es la pérdida de poder adquisitivo y nivel de vida del trabajador, situación que está deteriorando en general a los individuos, las familias y la sociedad sanjuanense.

Taxistas en contra de la reubicación

La Unión de Choferes Emiliano Zapata A.C., realizó un plantón sobre la avenida Juárez para protestar por la reubicación de estos, los cuales han permanecido por varios años en dicha avenida.

Comentaron que "todavía no asimilamos los aumentos de gasolina, refacciones, llantas, aceites, impuestos como tenencia, refrendos, declaración de hacienda, engomados, verificaciones, multas, asaltos, accidentes, falta de pasaje".

"Cuando los mismos de siempre, señalaron los afectados que-

nes pertenecen al Frente Independiente de Organizaciones Sociales, son los que han sumido al país en la más espantosa crisis económica y política, los responsables de que haya en México 40 millones de pobres, de la quiebra de miles de pequeñas empresas y comercios, del desempleo como agua, luz, teléfono, los que tienen en el olvido a las comunidades sin acceso a servicios, ni educación y salud".

Y más adelante señalan que "los modernizadores del país, han iniciado desde hace varios años la modernización de San Juan del

Río, a imagen y semejanza de la ciudad de México, por lo que el Sitio Juárez, a pesar de sus más de 50 años de servir al usuario va a ser reubicado, le pese a quien le pese, -dicen- por ello le han ordenado a sus aliados (los líderes corruptos) que amenacen a los taxistas que no abedezcan la orden, con quitarles su concesión. Finalmente, exhortaron a los taxistas de los demás sitios de San Juan a defender la fuente de trabajo y movilizarse para impedir esta arbitrariedad, "nadie te puede quitar tus derechos, no es un delito protestar."

Conmemoraron el Triunfo de la República

El pasado 15 de mayo, fue conmemorado el CXXIX Aniversario del Triunfo de la República, que culminó con el Sitio de la ciudad de Querétaro, en el Jardín Independencia para recordar cuando se apresó al emperador Maximiliano de Habsburgo, quien pretendía el poder en México y que después fuera fusilado en el Cerro de las Campanas.

En dicho evento, estuvieron presentes el Síndico del Ayuntamiento, Fernando Damián Ocegüera, en representación del alcalde sanjunense, Francisco Layseca Coéllar, el representante del Comandante del 90 BIM, el Teniente Coronel, Juan Elvira Macarena, la regidora de Educación, Maricela Romero Flores, la regidora de Cultura, Deporte y Recreación, Sandra Ugalde Basaldúa.

El regidor de Servicios Humanitarios, Juan Antonio Camacho fue

el orador oficial y señaló que "el 15 de mayo es un hecho histórico, que al paso del tiempo es más valorado por cada generación de mexicanos

que vive en libertad".

Antonio Camacho hizo una remembranza de la aventura del segundo imperio y la lucha que enfrentó contra Benito Juárez, quien tras someterlo, decidió su ejecución el 15 de mayo de 1867, al lado de sus generales Miramón y Mejía.



Carga compartida. (Foto de Jesús Ontiveros).

Foto Plaza

Revelado e impresión de películas de color y blanco y negro en 30 minutos

Fotografías urgentes

Plaza Independencia N° 65
Tel. 2-40-67 San Juan del Río

Juan C. Reséndiz Olguín
Arquitecto

Trabajos de:

- * Diseño arquitectónico
- * Construcciones
- * Regularizaciones

Trámites para obras civiles

Riva Palacio N° 35-A
Tel/Fax (91-427) 2-06-33
San Juan del Río, Qro.



ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN

Dr. Antonio
González Ordáz

Medicina General

Horario de 10:00 a 14:00 hrs.
y de 16:00 a 20:00 hrs.

Morelos N° 2, Centro
San Juan del Río, Qro.

Tel. 2-31-53

Memoria de lo cotidiano

Jardín de niños "El limbo"
(inscripciones abiertas)

Saúl Vázquez

Hace algunos siglos los curas inventaron el limbo, ese lugar a donde van los niños que mueren sin ser bautizados. Es un invento porque en La Biblia el limbo no existe, ni el mandato de que los recién nacidos sean bautizados. Bautizar al niño es el primer acto de violencia que ejerce la cultura sobre su cuerpo, y posteriormente sobre su conciencia. El bautismo obligaba a los pequeños, una vez crecidos, a mantenerse en la institución religiosa por el hecho de haberse realizado sobre su cuerpo ese ritual. Un ritual de iniciación sin conocimiento del iniciado.

En nuestra cultura el disciplinamiento del niño, el control sobre su cuerpo, se traslada rápidamente de la familia a la escuela. El *kinder*, erróneamente llamada educación preescolar se encarga de reglamentar sus movimientos, sus juegos, sus trazos sobre el papel. El *kinder* es una educación escolarizada porque la institución escuela (valga la redundancia) ya existe como edificio donde el niño es aislado por un cierto número de horas, y como conjunto de reglas sustentado en la figura autoritaria del maestro.

Se dice que la función del *kinder* es desarrollar la psicomotricidad del niño por medio del juego, el dibujo, etc., a fin de que llegue a la primaria con más capacidad de aprendizaje. Un niño campesino desarrolla más rápido su psicomotricidad

jugando matatena, cortando leña y matando pájaros con la resotera, que asistiendo al *kinder*. "Está prohibido que el niño juegue con tierra, puede ensuciar el uniforme para hacer honores, a menos que la tierra sea artificial y comprada en Sambor's con el permiso de la SSA". Si el desarrollo de psicomotricidad la logra el niño con sus propios juegos, resulta que el *kinder* como institución es un exceso, no hace falta en la sociedad.

Hay que reconocer que la función del *kinder* es la de controlar. Ir domando los impulsos del pequeño cuerpo infantil, para que asuma como algo natural el hecho de asistir prácticamente los primeros veinte años de su vida a una escuela. Antes al *kinder* solamente se asistía durante un año, cuando el niño cumplía cinco años de vida. Ahora existen tres grados. El niño ingresa al *kinder* a la edad de tres años (¿hacen curso propedéutico para ingresar al *kinder*?).

¿No es un ejercicio de violencia el hecho de que el niño aprenda a jugar con la presen-

cia del maestro y no entre puros niños (entre iguales), como se da de manera espontánea en la calle o en el parque? Ya hasta el juego se institucionalizó. El ejercicio del poder no es exclusivo de la represión policiaca o del ejército. El poder se ejerce en corto, en los espacios donde el sujeto se mueve diariamente.

El cuerpo del niño es utilizado como una fuente importante de empleo, que van desde las guarderías, la estimulación temprana (ya ni siquiera dejan que se estimule solito), hasta el trabajo de educadoras y psicólogos. Lo ideal es que el niño disfrute los primeros seis años de vida alejado de las aulas, de los gritos de los profesores y de la reglamentación rígida de la institución. Pero, ¿a qué se dedicarían todas las personas que viven del disciplinamiento de los pequeños cuerpos y conciencias? "Pero si los niños salen hablando inglés del *kinder* y escribiendo con letra de imprenta su largo y telenovelesco nombre, ¿puede atreverse alguien a pedir que cierren estos espacios, argumentando

que no ayudan a los niños sino que lo controlan?"

El limbo como el lugar imaginario inventado por el catolicismo, si tuvo éxito al obligar a los acrílicos padres a enrolar a los niños en sus filas al ser bautizados. ¿Hay gente que cree a finales del milenio en la existencia imaginaria del limbo? Pero el limbo también sirvió como metáfora de un sitio donde se concentran los niños para ser educados. Sitio que en nuestra sociedad tiene una existencia real. En lo personal me alegro de no haber asistido al *kinder*. Cuando era niño vivía en una aislada comunidad rural donde las escuelas no existían. Al menos tuve la oportunidad de jugar por mi cuenta.



Objetivo de la Iglesia en los albores del siglo XXI

Reclasificar las enseñanzas teológicas
y doctrinales para no perder adeptos

Por Gilberto Hernández Chávez

Antes de exponer el tema debo hacer una aclaración: el que escribe esto es católico romano, porque en esa religión nació y por que circunstancia igual sucede con el 80%, o quizá más, de los mexicanos, que por ese involuntario hecho (inconciencia de decisión) sean considerados como católicos romanos; aún cuando su actuación sea sólo de nombre.

Es un hecho irrefutable que en cada actividad se debe actuar en su exclusiva dedicación para lograr la eficiencia y el éxito deseado. Por ejemplo, el médico no podría desempeñar al mismo tiempo la profesión de ingeniero, aún cuando tuviera los conocimientos de dicha profesión, porque simultáneamente no podría atender con eficiencia y ética dos actividades completamente distintas. Tal es el caso de los señores del clero romano que actualmente, y gracias al expresidente Carlos Salinas (reforma del Artículo 130 Constitucional), lograron su anhelo de inmiscuirse en los asuntos políticos del gobierno de la república y de cada entidad federativa.

Aún cuando conocen demasiado poco de esto, y aunque tuvieran una rudimentaria preparación para ello descuidarían, como lo están haciendo, aspectos teológicos, filosóficos, religiosos y doctrinales. Hecho que ha motivado que los creyentes de la religión católica romana cada día sean más indiferentes a lo que el clero ordena o dice. Es así como la gran mayoría de los jóvenes y aún los niños, les fastidia todo aquello que está relacionado con actividades o temas religiosos. Y si acuden a los actos de culto es por tradición o porque se ven forzados, como sucede con los niños.

Por lo general son indiferentes a lo que se dice en una iglesia; quizá ese desinterés se deba a que las misas son muy largas y

tediosas; o quizá porque las homilias son las mismas de siempre, sin tener una relación con lo que se vive actualmente. Una música sacra con guitarras que hasta parece que estamos en la discoteca, según el decir de los jóvenes.

Al respecto, lo que se necesita es una música espiritual; algunos creyentes opinan que no sería malo que en las misas o diferentes actos de culto se tocara música clásica o algún otro tipo que eleve nuestros pensamientos al Creador; por ejemplo, el vals *Dios nunca muere* nos confortaría y nuestro relajamiento espiritual sería completo.

También respecto a las homilias muchos católicos opinan que se deberían actualizar los evangelios a nuestro tiempo; señalándose en que se está violando la doctrina de Cristo. Esto, aparentemente para algunos, parecerá imposible, por aquello de quienes tienen el poder y la riqueza y cuyo uso no es el correcto; pero aquí es donde estriba el señalamiento del incumplimiento cristiano.

Este preámbulo lo consideramos prudente para que se vean algunas de las muchas formas en que se puede atraer a los creyentes de cualquier edad y categoría social; aún cuando nuestro tema principal es el que encabeza este artículo, también lo es el hacer algunas preguntas a los señores del clero, que por conveniencia y deber de la misión que desempeñan les corresponde clarificar.

1. Por qué si Nuestro Señor Jesucristo, con su muerte del Gólgota, nos redimió de nuestras culpas y el sacramento del bautismo es para quitar el pecado original que se dice cometieron nuestros primeros padres, y siendo estas dos redenciones, ¿cuál será la verdad sobre dos cosas distintas, pero que sin embargo se les atribuye el mismo fin?

Para muchos lo de Adán y Eva es sólo una leyenda o un mito, sin embargo le daremos

la creencia que el clero nos enseña; pero teniendo en cuenta de que todo pecado, falta o delito de los padres no puede recaer sobre los hijos porque éstos no pueden ser culpables de lo que sus progenitores hayan hecho, sólo que tuvieran uso de razón y hayan sido cómplices del mismo. Para mayor abundamiento legal, toda culpa o delito tiene su prescripción o finiquito después de un número determinado de años (5); siendo esto referente a lo humano, entonces ¿cómo puede ser posible, religiosamente hablando, que después de miles de años aún pese sobre inocentes niños una culpa que nunca tuvieron?

¡Claro!, desde el punto de vista de la teoría de la Reencarnación, podrían tenerla en relación con sus vidas anteriores, pero sobre esto, para el clero no hay evolución del cuerpo etéreo, sino otro destino determinado y que a continuación hacemos referencia.

2. Según el clero, Dios creó una Gloria, un Purgatorio y un Infierno; a la Gloria van los buenos y todos aquellos a los que el clero les haya dado su pasaporte (visa de perdón); al Purgatorio van aquellos de pecados graves (no mortales) y que necesitan purificación etérea, pero logran su salida al término de la condena que generalmente se logra por medio de misas o sufragios (\$). Y por último está el Infierno o lugar de fuego eterno, castigo en donde hay lumbre que quema pero no consume.

Al respecto, ¿cómo se explica y asegura la existencia de un infierno de lumbre que quema pero que no consume, si desde el punto de vista científico, humano, metafísico y hasta teológico, es lo físico o material lo que siente, se destruye y se consume. Pero el alma, espíritu o cuerpo etéreo ya no siente porque se despoja de la materia, además de que es eterna y está en evolución constante?

¿Cuál será entonces la opinión del clero, sobre tan controvertido tema? Y en relación con la creación del infierno nos parece un grave atrevimiento de parte del clero el atribuirse a Dios, ya que puede ser un acto propio de los perversos, criminales o desquiciados mentales; pero nunca de nuestro Creador que es perfecto y que tiene medios sin sufrimientos, para encauzar la vida humana hacia su mejor destino.

También cabe recordar al clero, que el eterno Dios creó leyes que rigen los destinos de toda la creación, y que el violarlas el ser humano se castigaría por ellas mismas; pero gracias al poder mental que el Ser Supremo dio a todo ser humano, éste puede cambiar lo malo en bueno, encaminando sus actos hacia lo positivo. Esto desde el punto de vista metafísico y científico puede ser creíble, pero ¿cuál será la opinión del clero sobre tan delicado tema?

3. ¿Cómo nos explicaría el clero el origen de la creación humana, desde un punto de vista creíble? Porque según sus enseñanzas, creíbles o no (bíblicas del Génesis), Dios hizo un muñeco de barro, le sopló y le dio vida y lo llamó Adán; a la mujer la hizo de una costilla de Adán, y en esta forma se inició la creación humana. De esto, también se tienen dudas pues de acuerdo con la teoría filosófica de Hermes el Trigemistro (filósofo egipcio), Dios creó a la humanidad y todo el Cosmos (los planetas) por medio de su

El Rincón de los Pecados

El chupacabras acaparó los espacios en la gran mayoría de los medios de comunicación en las 2 semanas que pasaron. Al mismo tiempo Huejotzingo le fue entregado al PAN en charola de plata atropellándose a las negociaciones para la reforma electoral y del estado, y al estado de derecho, ¿hay derecho?

El Coyote



DE MODA CHUPACABRAS

Palemón Tapia Salgado

Hay una nueva moda en toda la nación le dicen el chupacabras y chupa sangre a discreción

Chupa chupa cabras nos quieres distraer una crisis de más del año y claro no vemos bien.

Nadie sabe qué es y es más famoso que Luis Miguel, que las piernas de Lucero y no canta ni baila bien.

Nadie lo ha visto sólo dicen cosas macabras extraterrestre que mata chupa sangre a cabras.

Usan más luz y se desvelan por miedo y ver noticias está de moda asustar y chupacabras sin sangre agoniza.

Atrápenlo sin matarlo a garrotazos a dos manos como hicieron los gringos a los pobres mexicanos.

TRILOGÍA DE DIÁLOGOS

¿QUÉ?

(En una cantina de la Selva Lacandona, un encapuchado y un corbatado, no saben cómo hacerlo).

-¡Qué!
-¿Qué?
-¿Qué, qué?
-¿Qué, de qué?
-No pos ¿qué?
-No pos ¿qué de qué?
-¿Qué, por qué?
-¡Qué porque sí!
-Sí, ¿y qué?
-¿Qué, para qué?
-¿Qué de qué de qué de qué?
-¡Cómo que de qué!
-¡Pos qué!
-¿Qué, queeeééé?
-Que ¿por qué qué?
-¿Por qué qué?
-Porque no ¿y qué?
-Ah, pus qué.
-¿Ah, pus qué?
-¿Sí, por qué?
-porque sí y qué.
-y porque no y qué.
-porque no ¿y qué?
-¡No, que no!
-¿No que no?
-A que sí.
-A que no.
-Que sí.
-Que no.

GÜEY

(En una oficina del palacio nacional, dos alegres mancebos quisieron irse de chupacabras).

-¡Quihubo güey!
-¡Qué onda güey!
-¿Qué haciendo güey?
-Nada. Y ¿tú güey?
-Chingándole güey.
-Yo paso güey
-¿Y la Chayo güey?
-No la he visto güey.
-Uh, pus que güey.
-Sí, verda', güey.
-¿Entóns qué pedo?
-No, pus ninguno güey.
-No, pus así no güey.
-¿Y el Quique güey?
-Haciéndose güey.
-Uh, que güey no!
-Sí, regüey.
-¿Y su vieja la buenota güey?
-Con otro güey
-¿En serio güey?
-Si güey.
-¿Gacho no güey?
-Pos por güey.
-Yaaa. Que güey..
-Sí, te digo que hay cada güey.
-Ya no sabe uno que onda con tanto güey
-Oye, güey...

CHIDO

(En una plaza pública de una Ciudad semidestruida, el bien y el mal se saludan).

-¿Qué jais carnal?
-No, pos chido.
-No me digas
-Simón. Buena chamba, buena paga, buenas viejas, buena dentadura, buen todo.
-¿Chambeas en el gobierno?
-Nel, por mi cuenta.
-¿Ambulante? ¿Y la crisis?
-No hombre, cuál crisis, sólo a los pendejos les va mal.
-No me digas eso.
-Si el país se desgaja es por los pesimistas mediocres.
-Oye, yo era optimista pero... ¿y qué haces?
-Doy charlas de éxito y felicidad.
-No lo puedo creer.
-Pues ya ves.
-¿Cómo le hiciste?
-Deverás quieres saberlo?
-Si, claro.
-Dame un peso. ¡Gracias! Eso es todo.
-¿Ya me fregaste?
-El mexicano no es como lo pintan, chido ¿no?
-Pos ya qué!!

CUENTO

Gloria Angeles

Salí del edificio a toda velocidad, mi carrera terminó en la parada de peseros que está a 3 cuadras de la empresa. Me encontré (como siempre) una multitud perfectamente formada en espera de pagar su peso y subir a un asqueroso y minúsculo camión que vociferaba como endemoniado una cumbia, me enorgullecí de ser un hombre preparado: saqué del pantalón la pistola que le había quitado al policía en la recepción y disparé al pecho de los que estaban más cerca de mí, sin prestar atención a ciertos aullidos y huidas locas, encañoné la panza del chofer del armatoste invitándole a comenzar con su ruta normal.

Tanto para nada, como dijo cierto inglés,

diez minutos después de velocidad aparatosa terminaron alcanzándome en un tráfico de perros provocada por una pinche manifestación de unidad ciudadana.

Tuve que bajarme (dormir tranquilos que el gordo no manejará más), atravesar 2 ejes viales y 10 cuadras para llegar a mi departamento... metí la llave lentamente (no la quería quebrar) y me dirigí tambaleante al baño... abrir el botiquín y llevarme a la boca la bendita nepolidina, devoradora de sinfónicas individuales.

Sinceramente la desensibilización de la gente me asusta y desconcierta, no es capaz de tratar de cooperar con un pobre drogadicto en período de rehabilitación.



Media mañana y un olvido imperdonable, los timbales en mi cabeza continuaban su *crescendo* mientras mi mano se negaba a coordinarse con mi boca para tragar el brebaje negro, mi cuello y mi espalda escurrían de sudor que pegosteaba chicloso mi camisa. Bien... traté de meditar: mar-azul-cielo, mar-azul-cielo... cuando en mi borrosa visión entró la gorda-fofa-inmunda figura de un Buda vulgar con gafete de "Jefe de Supervisión de Sector", una conocida voz emergió de él formando mi nombre juanto al "avance quincenal del área 12".

Supongo que el chillón sonido que emitió seguido por la sonrisa que se formó en sus casi-labios, terminaron por convencerme, sin apasionamiento excesivo tomé la pegatachuelas y le clavé 3 en la frente y 2 en la nariz. Mientras se recuperaba de mis rápidos movimientos, entre empleados arrodillados, emprendí una veloz carrera hacia el ascensor, el viejo oprime botones vestido de azul debió tratar la conmoción porque se negaba a cerrar las puertas, lo tomé de los hombros y le dí un cabezaso (sentí cuando su nariz se deshizo), lo acomodé sobre la mullida alfombra del piso y puse a funcionar el maldito aparato. En él iban 2 mujeres, ambas inteligentemente pasmadas hasta que la más gorda (por quién sabe qué razón) comenzó a gimotear histéricamente: la tomé por el cuello y la estrellé en una de las puertas de fierro, cayó pesadamente al suelo, empujando a la otra fulana (que ya había comenzado a llorar) los 18 pisos que faltaban para la planta baja. Si no hubiera llevado tanta prisa la habría felicitado por lo positivo de su actitud.

Memoria de lo cotidiano

Salud y pastillas

Luis Mauricio Arias

Es cierto que cada sociedad crea sus propias enfermedades y en consecuencia sus instituciones de salud. Como siempre, los "enfermos" construimos nuestra fantasía de pronta recuperación y le depositamos un saber no enseñado a nuestro médico familiar. El haber estado al Primer Mundo (aunque se hayan desvelado los zapatistas en aquel 1994), en esta fase post-moderna, nos da confianza en los profesionistas de la salud, los *Doogie Howser* que no sólo son formados en grandes universidades extranjeras sino también en nuestra máxima casa de estudios, claro en la *Universidad Autónoma de Querétaro* y que con la idea de orden y progreso, atienden ahora a un mayor número de pacientes al día que antes. ¿Esto es modernidad?

Una infección en mi pie me obliga a visitar la Unidad de Medicina Familiar Dr. Arturo Guerrero Ortiz (¿quién es ese?) o mejor conocida como la Clínica N°16. Es una garantía ser derechohabiente pues una consulta afuera te cuesta lo de dos rejas de refresco; pero si el guardia de la clínica esta de humor y/o tu horóscopo lo dictaba, habre abriablemente las puertas de entrada y salida. Además, a unos pasos de la entrada se encuentra la indispensable "Caseta de información" que carece de indispensables personas, bueno, para los que vamos por primera vez.

Resultó fácil encontrar "mi" consultorio, entregué la tarjeta para consulta a la secretaria-recepcionista que goza de irreprochable amabilidad y tuve que esperar una hora y media para estructurar mi discurso histórico-clínico que presentaría ante el paciente médico (¿quién es el paciente él o yo?).

Antes de este encuentro fui a buscar un poco de agua para saciar mi sed, ¡sorpresa! En el Seguro Social no regalan agua, sólo se encuentran las famosas "tragamodernas" máquinas de coca-cola que para mi mala suerte no servían. Sin embargo, los recién nacidos sí tienen suerte, ya que la clínica se encuentra tapizada de bonitos dibujos, donde se estimula para saciarlos con leche materna y que crezcan fuertes y sanos (ahora me explico, ¿por qué no fui bebé?).

Llegó el momento de la verdad: primero la recepcionista me preguntó datos particulares, me pesó, me midió, ¿temperatura? sólo cuando estoy con mi novia... Al fin llegué ante el médico de bata blanca, el que se especializó más de 10 años en la Universidad, el magnate intelectual, al que se le habla de "usted" y se le dice con voz humilde: "doctor". De segurito este sí sabe lo que me pasa.

Rápidamente me revisó, elaboró mi diagnóstico y sin pensarlo dos veces me dijo: pasa a la farmacia de abajo por estos productos, la crema te la aplicas después de cada baño y te tomas una pastilla diaria durante un mes (órale, ¿no se confundió?). En acto de obediencia bajé por mi medicina sin poder decirle "yo no quiero pastillas". Al tenerlas en mis manos pensé: ¡Chin, pastillas forever! ¿Por qué pastillas y pastillas? ¿Hasta cuándo se dejará de actuar en nuestras clínicas el ensayo/error? ¿Habrá otro medicamento con mejores resultados que las pastillitas? Con desánimo y sin decir palabras al salir, ví el rostro preocupado y desesperado de mucha gente apenas con la fantasía de pronta curación.

Educación para la Sexualidad

Masculinidades

Elizabeth Contreras Colín

Entre los recuerdos, entre las lecturas y entre las experiencias obtenidas a través de la escucha, la observación y el diálogo encontramos varias líneas para escribir en torno a las masculinidades.

Una de las ideas más llamativas que hemos captado de lo anterior, es aquella que hace pocos años escribió Robert Bly en alguno de sus libros sobre el tema: según alguna tradición remota, los hombres entran al mundo de los adultos después de entrar o permitirse entrar al mundo del alma (para nuestra interpretación, entre otras cosas, el mundo del sentir y del dolor) y al mundo del espíritu. El ingreso tuvo que hacerse a través de una herida, real o simbólica según nuestra torpe percepción. Y a partir de ahí, el contacto se puede volver estrecho y efectivo entre dos hombres, o entre los hombres y las mujeres.

En las últimas semanas hemos estado en contacto con dolores y almas masculinas, es decir, con hombres que están madurando y creciendo emocionalmente, gracias al permiso interno que se han venido dando poco a poco.

Algunos de ellos se han estado enfrentando a dolores físicos, otros, a dolores de su convivencia con los otros y consigo mismos. Hombres que se permiten abrir un espacio para sí mismos, aunque desde cierta perspectiva eso supondría cierta crueldad hacia y con sus mujeres: hay que abandonarlas efectivamente, hay que alejarse físicamente para intentar ver más claro y más hacia sí.

Hombres que también se alejan de sus hombres para destruirse y reconstruirse como castillo de arena que se vuelve a caer con otro dolor. Y en ese espacio ya no hay entrada fácil para los mitos hechos por hombres y mujeres para otros hombres, se está frente a lo propio, que es a la vez

extraño. Aquella novela de Raymond Radiguet, "El diablo en el cuerpo", narra también ese extrañamiento y ese dolor por crecer, por separarse e intentar darse a sí otros cuentos, otros hilos, otros encuentros y posibilidades. Obviamente el acompañar a éstos hombres nos produce una intensa tristeza (por esa lejanía impuesta a ratos) al darnos cuenta de ese sufrimiento que, sin embargo, se tiene que pasar para llegar a ser.

Aquellas leyendas míticas del "Todos los hombres son iguales" se convierten en arena entre los dedos, una ya no cree en las fachadas, sobre todo cuando se ha podido ver los interiores de esos grandes edificios que son los hombres y su potencialidades internas vueltas hacia afuera... y la pobre comparación tiene que ver con el aprendizaje dado indirectamente por un médico y una estudiante, aprendizaje manejado a través de otro texto que aún no leemos: "La mujer en tiempos de las catedrales".

¿Será este libro otra fachada o la historia también nos puede envolver en la ciencia ficción de estar allá, aquí, con ellos en su viaje hacia no sabemos qué?

Por supuesto que dicho acompañamiento también nos produce el placer de maravillarnos: quiénes son ellos, quién es un él en particular y cómo se conforma (de forma) a sí y se deforma en contacto con los otros y las otras que le dominan en mucho tiempo de su corta vida, 60 años mal vividos es una experiencia de vacío alrededor de esos deseos que pueden no ser suyos nunca.

Para Bly, Adonis y Odiseo muestran esas heridas rituales que se llevan hoy en día algunos hombres que entran a su "yo soy" y del que pueden salir en agonía, o bien morir y resucitar en el hombre adulto que encontramos de repente.

Reclasificar las enseñanzas de

de la página 13

mente divina e infinita, y por lo tanto todo es mental y con ello transitorio y evolutivo.

De ahí que a la mente humana Dios le dió la facultad de escoger lo bueno y lo malo e influir en su propia vida y en la de sus semejantes, sin olvidar que los pensamientos positivos o negativos regresan a la misma persona que los motivó; y con ello su propia felicidad, su bienestar o su castigo.

4. Para demostrar que el clero maneja las cosas divinas como si fueran humanas, ¿podríamos decirnos por qué al eterno padre o verdadero Dios lo representan en la Santísima Trinidad como un anciano?, cuando es sabido que el alma o espíritu no envejece y se refiere en referencia a Nuestro Señor.

Los dogmas en los que se basa la religión católica son verdades a medias, porque mientras no puedan ser creíbles o avaladas por los hechos no podrán considerarse como una verdad fundamental. Tal es el caso respecto al infierno porque, insistimos, es sumamente grave considerar a Dios como un vulgar asesador o un criminal humano.

5. Y por último, una pregunta de sumo interés para todos los católicos mexicanos: ¿Podríamos decirnos el clero por qué los cuantiosos ingresos de dinero (millones), que producen los lucrativos negocios de las escuelas, desde jardín de niños hasta universidades católicas, no se invierten en nuestro país sino que van al Vaticano? Porque no es un secreto que ese dinero de las diversas escuelas católicas, de los sanatorios y otros tipos de negocios, está controlado por el Vaticano; y por lo tanto el Sumo Pontífice de Roma es quien dispone de ellos.

Y como comprobación de lo antes dicho, el Canon 1273 del Derecho Canónico Romano dice: "El Sumo Pontífice es el administrador y distribuidor de todos los bienes eclesiásticos, cualquiera que fuera su naturaleza y lugar en que se encuentren". ¿No sería mejor que esas cuantiosas cantidades se invirtieran en nuestro país, y con ello dar trabajo a quien más lo necesite?

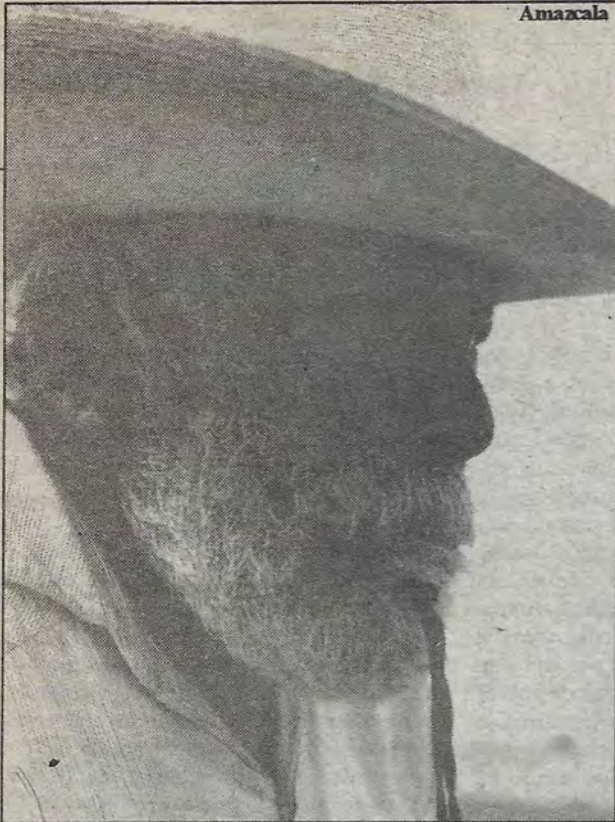
Tienen la palabra el magisterio y el alto clero sobre lo que sin duda es de interés para todos los mexicanos y en particular para cada diócesis.

Todo miembro de una religión o de un partido político, tienen el pleno derecho de preguntar en todo aquello que le afecte y de disentir en casos que no se apeguen a la verdad y a la lógica. Son buenos los actos litúrgicos, pero éstos deben ir acompañados de una práctica teológica cristiana; es por eso que lo aquí expuesto sí es competencia del clero y a éste le corresponde clarificar y explicar todo lo que a religión concierne; por que en los albores del siglo XXI ya no puede ocultarse la verdad, pues la ciencia y los hechos colocan las cosas en el lugar que les corresponde.

Immiscuirse el clero en la política y el gobierno, es alejarse de su verdadera misión y con ello dar lugar para que otras creencias le resten adeptos a la religión católica, como está sucediendo en el territorio nacional. El siglo XXI es la era de la verdad, por lo que deben rectificarse errores, falsedades, mentiras y conveniencias; no olvidando lo que el mismo Cristo dijo: "Buscar la verdad, porque ésta os hará libres".



Como parte del programa "Bravo 75" para recordar el aniversario de la coreógrafa Guillermina Bravo, directora y fundadora del Ballet Nacional de México, se presentó la Temporada de Primavera en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, cuyo número final, *La Tambora*, obra de la homenajeada que transmitió alegría y divertimento a una platea totalmente ocupada. En la escena de la foto aparecen los bailarines (izq. a derecha) Antonia Quiroz, Luis Areguín y Orlando Schecker. (Texto y foto de Oscar Salas).



Amazcala



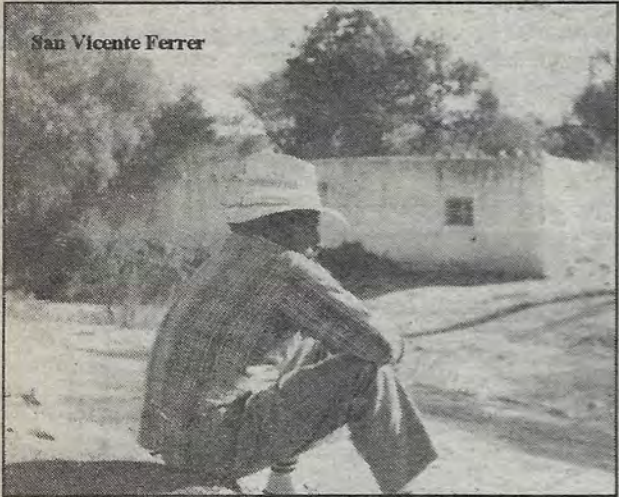
Chichimequillas



Dolores

En los pueblos que rodean la metrópoli

Reportaje Gráfico de
Jesús Flores Lara



San Vicente Ferrer



Matanzas



San Rafael



Pocitos



San Rafael